



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

| DOLAR                   |          |
|-------------------------|----------|
| TRM                     | \$ 3.949 |
| CASAS DE CAMBIO         |          |
| COMPRA                  | \$ 3.752 |
| VENTA                   | \$ 3.857 |
| EURO                    |          |
| TRM                     | \$ 4.273 |
| CASAS DE CAMBIO         |          |
| COMPRA                  | \$ 4.360 |
| VENTA                   | \$ 4.530 |
| Fuente: Superfinanciera |          |

# GUAJIRA NEWS



Lunes

Año 4 | Edición N° 839 | 23 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 26 de febrero, 2024

ISSN - 2955 - 0122

VER PAGINAS 3 y 4

## ¡EN MENOS DE 8 DÍAS SE ENTREGA EL TERCER PUNTO PÚBLICO DE AGUA POTABLE PARA LA GUAJIRA!



‘Riohacha sin basura’, el voluntariado que busca embellecer la ciudad

PÁGINA 11



Alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, destacó apoyo de la UNGRD para atender necesidades de las comunidades de la Alta Guajira

PÁGINA 12



Éxito en las mesas de participación para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental de La Guajira 2024-2027: Cumpliendo la Palabra

PÁGINA 2



PÁGINA 5

“La contratación de los carrotanques de La Guajira se hizo de manera transparente y conforme a la ley”: UNGRD

### ACTUALIDAD POLÍTICA

Alcalde de La Jagua del Pilar, José Amiro "El Macho" Morón, se reúne con el Ministro de Salud y gestiona mejoras para el Cuerpo de Bomberos

PÁGINA 6

### ACTUALIDAD

Cerrejón y sintracarbón llegan a un acuerdo que aumenta y asegura los excelentes beneficios de los trabajadores

PÁGINA 13



## Gran feria del mueble



310 631 6556

WOODEN HOME

Hasta el 5 de marzo

Viva Wajiira - Riohacha

¡LÉELO Y PÁSALO!



Para mejorar las condiciones económicas y sociales de las comunidades

## Jairo Aguilar y la FAO Colombia se unen para impulsar la agricultura sostenible en La Guajira

El Gobernador se reunió con Agustín Zimmermann, representante de la FAO Colombia, con el propósito de fortalecer colaboraciones destinadas a mejorar las condiciones económicas y sociales de las comunidades guajiras.

El enfoque es impulsar actividades locales, fortalecer capacidades y crear oportunidades que contribuyan a la sostenibilidad y bienestar, asegurando así un acceso constante a alimentos de calidad y promoviendo un es-

tilo de vida activo y saludable.

Además, en el marco de las estrategias que viene adelantando el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), para fortalecer las políticas sectoriales frente al cambio climático, la sostenibilidad ambiental y la gestión de riesgos, la FAO y el MADR celebraron un convenio que vincula acciones del departamento de La Guajira, hacia el desarrollo de la agricultura



sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad en los municipios de Maicao, Manaure y Uribia.

“Desde la administración departamental continúan articulando acciones para mejorar la calidad de vida de los guajiros, cumpliendo con la palabra de que este gobierno se preocupa por el bienestar y desarrollo de toda la comunidad”, advirtió la gobernación.

Sara Daza, reafirmó su compromiso con el desarrollo social y el bienestar de las familias guajiras

## Exitosa II Cumbre de Gestoras y Gestores Sociales en Manaure, La Guajira



Sara Daza, gestora social departamental.

En Manaure, La Guajira, se realizó con éxito la II Cumbre de Gestoras y Gestores Sociales del Departamento de La Guajira, donde la gestora social departamental, Sara Daza, reafirmó su compromiso con el desarrollo social y el bienestar de las familias guajiras. Durante el evento, se implementaron estrategias para resaltar fechas importantes en los meses siguientes

abordando temas cruciales relacionados con la mujer y la niñez.

En el marco del Mes de la Mujer y el Mes de la Niñez, se forjó una articulación con la Policía Nacional, en particular con el equipo de mujeres ‘Guardianas Púrpuras’, cuya misión primordial es garantizar los derechos de las mujeres que han sido víctimas de violencia.

Además, se llevaron a cabo

dinámicas en colaboración con la Corporación Juego y Niñez, promoviendo ‘la Ruta 25 ¡Jugando en cada rincón del país!’, la cual será llevada a cada municipio del departamento.

José Emilio Sierra, director de Cultura, Género y Juventud, se sumó activamente a este esfuerzo, mostrando disposición para articular y contribuir al éxito de las iniciativas sociales en

beneficio de la cultura local y la juventud.

Como parte de las conclusiones de esta cumbre en conmemoración del mes de la mujer, las gestiones sociales municipales y la gestión social departamental se unirán en una carrera por las calles de cada municipio, honrando así el papel fundamental de la mujer en la sociedad guajira.

## Éxito en las mesas de participación para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental de La Guajira 2024-2027: Cumpliendo la Palabra

Del 14 al 23 de febrero se llevaron a cabo las mesas para la formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: Cumpliendo la Palabra, donde participaron líderes comunitarios, ediles, presidentes de Juntas de Acción Comunal, comunidades indígenas, jóvenes, entre otros actores de distintos gremios y ciudadanía en general. El cierre de estas jornadas se dio en el municipio de Uribia, donde se dejaron plasmadas los planes de vida, peticiones y proyectos propuestos por la población.

Los espacios, liderados por el director administrativo de

Planeación Departamental, Deymer Torres, incluyeron mesas técnicas en los 15 municipios del departamento más las mesas adicionales, dando un total de 26 mesas en las que las propuestas más recurrentes fueron la mejora de vías rurales



y mantenimiento de carreteras existentes, la construcción de centros deportivos, recreativos y culturales, la adecuación y fortalecimiento de centros de salud con personal calificado, el apoyo financiero y técnico para impulsar la productividad agrícola

la y ganadera, y la creación de programas de inclusión social y apoyo económico para la comunidad LGTBIQ+.

Cada municipio fue escenario de mesas generales, espacios específicos para comunidades negras y raizales, comunidades indígenas, así como mesas temáticas para el sector turístico, cultural, deportivo, salud, infraestructura, agricultura, expertos y otras. El objetivo primordial fue integrar las voces y aportes de la comunidad en la construcción de la hoja de ruta que guiará el desarrollo bajo la gestión del gobernador Jairo

Aguilar Deluque.

“Tenemos que seguir trabajando de manera articulada, no podemos ser unas islas; cada Plan de Desarrollo Municipal debe estar armonizado con el Plan de Desarrollo Departamental y a su vez con el Plan Nacional de Desarrollo, para poder construir el progreso de nuestro territorio”, puntualizó Aguilar Deluque.

El compromiso con el desarrollo de La Guajira se evidenció en la participación de los ciudadanos al plasmar más de 8 mil propuestas para el futuro y progreso del departamento.

A partir de las 9 de la mañana en el recinto del concejo municipal

## Concejo de Barrancas citó a secretaria de obras, Isaura Peláez, para que explique estado actual de proyectos que se adelantan en el municipio



Isaura Peláez, secretaria de obras del municipio de Barrancas.

El concejo municipal de Barrancas, sur de La Guajira, citó para este martes 27 de febrero a la secretaria de obras públicas del municipio, Isaura Peláez.

La funcionaria fue citada para que explique por qué el

portal de contratación esta desactualizado, es decir, el SECOP 1. “Necesitamos que nos de la fecha para cuándo estará actualizado”, advirtieron los concejales proponentes.

De igual manera para que informe qué inconvenientes existen en el contrato 327-2022, cuyo objeto es reconstrucción de la plaza principal del municipio de Barrancas.

“Es de conocimiento que le hicieron un adicional de recursos. Que explique los motivos técnicos y jurídicos que respaldan dicha adición. Realice y exponga un informe de cuál es la situación actual del contrato 187- 2021 cuyo objeto es: construcción de obra urbanismo para generar espacios públicos

efectivos en los municipios de Barrancas, Hatonuevo y El Molino en el departamento de La Guajira. Según el SECOP 1 se tiene previsto su finalización el 21 de febrero de 2024. Rinda informe de que actuaciones ha tenido la interventoría de esta obra”, informaron los concejales proponentes.



La funcionaria fue citada en el concejo este 27 de febrero, a partir de las 9 de la mañana, para que explique el avance de las obras en el municipio de Barrancas.

También para que la funcionaria de la alcaldía de Barrancas realice y exponga informe técnico y jurídico del contrato N° 122 - 2022 cuyo objeto es construcción del parque cultural, lúdico, recreativo y deportivo Berta Caldera del corregimiento de Oreganal, municipio de Barrancas, donde la proyección

dicho contrato finalizaba el 11 de octubre de 2023 y aún no ha sido entregado. “Rinda informe de que actuaciones ha tenido la interventoría de esta obra. Realice y exponga un informe jurídico y técnico de la situación actual del contrato N° 182 - 2023, cuyo objeto es la construcción de viviendas de interés social en el municipio de Barrancas. Explique los motivos técnicos y jurídicos que respaldan el adicional de recursos de un 49% del valor inicial del contrato, sin llevar avances físicos significativos”, finalizaron los concejales.

Los concejales proponentes son Luis Alberto Acosta Brito, Jorge Bolívar Solano, Juana Gómez Bacci, Luis Zambrano Rojas y Viviana Vidal Pinto.



# Un nuevo centro público de agua potable se entrega en Ichichon, Riohacha

La planta entregará 20 mil litros de agua potable al día a cerca de 400 familias en la zona rural de Riohacha.

La Empresa Departamental de Servicios Públicos de La Guajira (ESEPGUA) avanza en su compromiso de llevar agua potable a las comunidades guajiras y en esta oportunidad lo demuestra con la entrega del Centro de Producción de Agua en Ichichon, la cual fue presidida por la Gerente de ESEPGUA, Andreina García y contó con la asistencia del Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar y la comunidad.

El Centro de Producción de Agua en Ichichon beneficiará directamente a 388 familias, lo que equivale a cerca de 1610 personas en total, asentadas en 16 comunidades rurales de la zona.

Este proyecto integra tecnología avanzada, incluyendo un pozo profundo, plantas de tratamiento de agua por ósmosis inversa y un moderno sistema de abastecimiento energético mediante paneles solares, con una capacidad de producción de 20 mil litros de agua potable por día.

Este nuevo proyecto que recibe la comunidad, es un paso más en el compromiso continuo de ESEPGUA de llevar servicios de agua potable y saneamiento básico a toda La Guajira, contribuyendo así al bienestar y desarrollo de sus habitantes.





# ¡En menos de 8 días se entrega el tercer punto público de agua potable para La Guajira!

## Hoy fue el turno para Jararao en Riohacha

La Empresa Departamental de Servicios Públicos de La Guajira, ha cumplido su objetivo de llevar agua potable a más de 278 familias en la zona rural de Riohacha.

En un emotivo evento, con la presencia de la gerente Andreina García, el gobernador Jairo Aguilar y la comunidad, se inauguró el Centro de Producción de Agua en la comunidad de Jararao.

El trabajo articulado entre la Gobernación de La Guajira y la Empresa de Servicios Públicos del Departamento, ha hecho posible la realización de este proyecto, el cual beneficiará a 1116 personas en 14 comunidades de la zona rural de Riohacha.

Este proyecto cuenta con tecnología avanzada, incluyendo un pozo profundo, plantas de tratamiento de agua por ósmosis inversa y un moderno sistema de abastecimiento energético mediante paneles solares, con una capacidad de producción de 20 mil litros de agua potable por día.

Durante su intervención Andreina García, gerente de ESEPGUA afirmó "Hemos construido una obra de calidad y a través de la dirección de aseguramiento; les estaremos brindando acompañamiento para que esta obra sea sostenible en el tiempo"

El compromiso de ESEPGUA con el bienestar de La Guajira se fortalece con cada proyecto como este, que no solo proporciona agua potable, sino que también impulsa el desarrollo y mejora la calidad de vida de sus habitantes, contribuyendo así a su bienestar y desarrollo.



¡LÉELO Y PÁSALO!

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Ante la ineficacia de la empresa Interaseo se realizó una campaña agresiva de aseo público, en el centro histórico de Riohacha

Fue el pasado fin de semana y liderada por la Gestora Social del Distrito, Claudia Mendoza Barros. Con la decidida colaboración de un buen número de funcionarios adscritos a diferentes sectoriales y a la que se le sumó el alcalde, Genaro Redondo Choles. La campaña fue un rotundo éxito si se tiene en cuenta que el centro histórico y la Avenida La Marina o 14 de mayo, se parecían al relleno sanitario de doña "Manuela". Se destaca la forma como la misma Gestora Social, el mismo alcalde y los funcionarios de las diferentes secretarías y de las direcciones operativas, se protegieron con guantes en manos para recoger: basuras por aquí; basuras por allá y basuras por todas partes. Ante esta brigada de aseo público que resultó exitosa podrían nacer los siguientes interrogantes: ¿Que es lo que hace la empresa Interaseo en el Distrito de Riohacha? ¿Sería viable jurídicamente liquidar el contrato con la empresa Interaseo y que el Distrito de Riohacha contrate previa licitación una empresa que sea más eficiente con el servicio de aseo público? ¡Y no se me moleste doña "Tranquilina", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## La directora del Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, Mariángelica Martínez Camacho, saldría a gozar sus últimas vacaciones

Serían 15 días hábiles y al momento de su regreso ya tendría listo con el concurso de varios de sus funcionarios, también, su última rendición de cuentas cuya fecha podría ser el próximo 27 de marzo. Se recuerda que a Mariángelica Martínez Camacho, su periodo administrativo de cuatro años termina el 31 de marzo de 2024. Hay que anotar que ya la Gobernación de La Guajira inició el proceso de convocatorias de hojas de vidas para profesionales que aspiren al cargo de director o directora del primer centro asistencial público de esta sección del país. Se selecciona una terna y al final el nombramiento lo hará el gobernador Jairo Aguilar Deluque, para un periodo de cuatro años. Pero también hay quienes aseguran que dos jefes políticos estarían aspirando a que le designen tal nombramiento: uno es del Distrito de Riohacha y la otra es del municipio de Maunare. ¿Adivine adivinador como se podría cortar primero carne que cuero? ¡Habrà que esperar!

## La secretaria de Planeación del municipio de Maicao, Margarita Crespo Habid, refuerza graves declaraciones de la abogada, Mara Ortega

Con relación al contrato que tiene que ver con una actualización o un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, POT. Fue suscrito por el anterior alcalde de la ciudad fronteriza, Mohamed Dassuky, con una entidad que hasta el momento no ha cumplido con la responsabilidad adquirida. Dicho contrato está casi por los 2 mil millones de pesos. Hay que señalar que la primera denuncia con mucho valor civil la hizo la abogada Mara Ortega, por las redes sociales y las emisoras de Maicao. Además, solicitó la intervención de la Contraloría, la Fiscalía y la Procuraduría General de la Nación. La segunda denuncia la hizo hace pocas horas la secretaria de Planeación del municipio de Maicao, Margarita Crespo Habid, en el marco de las mesas de trabajo que se realizan con las comunidades para poder hacer el Plan de Desarrollo que por norma legal deberá aprobar el Concejo del municipio de Maicao. Esta información también se hizo viral a través de audio en las redes sociales. ¡Y: dele, dele, dele, hasta con un "Azadón", para que intervengan los órganos de control!

## En términos ciclísticos: Dos "Capos Escuadras" que le ponen el "Pecho a la Brisa" a sus responsabilidades administrativas

Son nada más y nada menos que el gobernador del departamento de La Guajira, Jairo Alfonso Aguilar Deluque y el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio. Claro, porque en las últimas horas y en buena "Línea de Carrera" hubo un trabajo de empatía de índole administrativo que permitió que por la Secretaría de Hacienda Departamental, se le hubiera girado a la Alma Mater la suma de 7 mil millones de pesos. Corresponde al pago por matrículas en el área de la gratuidad de la educación superior. Estos dineros servirán para que en el transcurso de esta semana les cancelen salarios a los administrativos, a los profesores catedráticos, a los funcionarios por órdenes de presentación de servicios, OPS, y a los trabajadores que hacen parte del área de seguridad y servicios generales. Se supo de fuente segura que más adelante le harán otros giros financieros a la Universidad de La Guajira, para que de esta manera el Gobierno Departamental que orienta Jairo Alfonso Aguilar Deluque, le siga cumpliendo a la juventud educando de esta región peninsular. ¡Y: dele, dele, dele, hasta con un "AZADÓN", para que siga brillando la "empatía", en beneficios de la educación superior!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

# Emitió un pronunciamiento el director nacional de la UNGRD, Olmedo López Martínez "La contratación de los carrotanques de La Guajira se hizo de manera transparente y conforme a la ley": UNGRD

El director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Olmedo López Martínez, desde el departamento de La Guajira ratificó que los 40 carrotanques para el desabastecimiento de agua se compraron de manera transparente y conforme a la Ley 1523 de 2012, que permite atender a las poblaciones vulnerables de manera oportuna.



Olmedo López Martínez, director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo.

"La contratación para la adquisición de carrotanques se realizó bajo régimen especial, entre particulares en cumplimiento del artículo 66 de la ley 1523 de 2012 y el manual de contratación del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, conforme a la emergencia por desabastecimiento de agua en la que se encuentra La Guajira", advirtió Olmedo López.

Afirmó que una opción para llevar a cabo la contratación en la Unidad es mediante orden de proveeduría. En el contexto de esta contratación, se examina la necesidad y se lleva a cabo un estudio de mercado en el cual se invita a tres empresas a presentar cotizaciones para los vehículos tipo carrotanques, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas para abordar la emergencia en el departamento. Estas cotizaciones se promedian para determinar el

servicios a la entidad y de acuerdo con la necesidad que se pretende atender, se selecciona el proveedor.

"Los documentos de respaldo son públicos y los entregaremos a los medios de comunicación. Entre ellos se encuentra el Decreto 2113, que reglamenta la razón por la cual el Gobierno Nacional dispuso que el Estado colombiano atienda emergencias causadas por el fenómeno de La Niña, y el Decreto 0544, destinado a hacer frente a cualquier desastre asociado a una emergencia de origen natural. Con el fin de cumplir con lo establecido anteriormente, surge la necesidad de adquirir carrotanques, en este caso, para el departamento de La Guajira", sostuvo el funcionario del gobierno nacional.

Se presentaron tres coti-

zaciones de tres proveedores diferentes que están inscritos en la unidad, el ganador fue la empresa Inpoamericana Rogers S.A.S, la única empresa que con dicha cotización aceptó las condiciones de la entidad frente al suministro de los carrotanques con todas las características necesarias.

"Además, enviaremos los soportes de las explicaciones técnicas que solicitó la unidad para cada uno de los carrotanques: la orden de proveeduría, los documentos de cotización de alcance del contratista, soportes de pagos, documentos propios del proceso, entre otros", dijo el director.

Frente a la inversión de los carrotanques es importante destacar que el valor incluye el montaje, ensamblaje, compra de chasis, montaje del tanque,

la matrícula, el SOAT, el combustible de los vehículos para el traslado desde Medellín, Cali y Bogotá hacia Riohacha, gastos de peaje, contratación de los conductores, parqueadero, la instalación de GPS, el mantenimiento correctivo y preventivo a lo largo de 12 meses como garantía, el alistamiento de motobombas, mangueras de 4 pulgadas y abrazaderas industriales, los gastos financieros y la utilidad del contratista.

"La inversión total de los carrotanques fue de \$46.800 millones y la utilidad del contratista fue de \$4.500 millones incluyendo los intereses bancarios, finalmente la empresa tiene una utilidad final de \$2.500 millones, es decir, aproximadamente el 5% del valor total del contrato", finalizó el director General.



**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## El prestigioso escultor riohachero, Amilkar Ariza Gómez, asegura que la escultura de Arnoldo Iguaran Zúñiga, debería ser de bronce. Y su colocación debería ser en la Avenida La Marina o 14 de Mayo, de Riohacha

Dijo, además, Ariza Gómez que respeta la posición que tiene el gobernador Jairo Aguilar Deluque en el sentido de que la escultura debería quedar cerca a el estadio de la Divina Pastora del barrio Arriba; pero si se ubicaría en la Avenida de la Marina o 14 de Mayo, se convertiría en un atractivo turístico extraordinario con una obra monumental que debería ser de bronce en su totalidad. Claro, siendo Riohacha una ciudad turística por excelencia. Lo reafirmó el escultor riohachero.

Cabe señalar que se estaría dando la posibilidad de una reunión en Riohacha o en Bogotá entre el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque y Amilkar Ariza Gómez, con el fin de ahondar en detalles relacionado con el proyecto de la escultura a Arnoldo Iguaran Zúñiga.

También se recuerda que Amilkar Ariza Gómez, es el escultor del monumento a Carlos "El Pibe" Valderrama, de la ciudad de Santa Marta; del monumento a Consuelo Araujo Noguera, en la ciudad de Valledupar y de otras obras de artes con el perfil pictórico.

¡En Tierra Derecha!  
¡Y esa era la Jugada!

## La Gobernación de La Guajira y la empresa ESEPGUA: un binomio que se la juega por el agua potable. Se ponen las "PILAS"

Lo demostraron una vez más cuando en las últimas horas tanto el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque y la gerente de la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, Andreina García Pinto, se desplazaron a las comunidades indígenas wayuu de Jararao e Ichichon en la jurisdicción del Distrito de Riohacha, en donde lograron inaugurar dos Centros de Producción de Agua Potable con una inversión de cinco mil millones de pesos, con recursos extraídos de las regalías.

El proyecto de Jararao beneficiará a 1.116 personas en 14 comunidades.

Cuenta con una tecnología avanzada, incluyendo un pozo, plantas de tratamiento de agua purificada y un importante sistema energético conformado por paneles solares, con una capacidad de producción de 21 mil litros de agua potable por día.

Por su parte, el Centro de Producción de Agua en Ichichon beneficiará a 388 familias, lo que equivale a 1.610 personas, asentadas en 16 comunidades.

Este proyecto cuenta con la misma tecnología de avanzada que el anterior para producir 20 mil litros de agua por día.

Cabe destacar, que el gobernador Jairo Aguilar Deluque y la gerente de la empresa ESEPGUA, Andreina García Pinto, al unísono se mostraron muy complacidos y contentos de poder llevarles soluciones de agua potable a las comunidades indígenas wayuu del área rural del Distrito de Riohacha.

Ahora, lo importante es que esas mismas comunidades indígenas wayuu, cuiden su infraestructura que les permitirá tener agua potable y purificada para toda la vida.

No son "pañitos de agua tibia".  
El tiempo dará la razón.  
Lo demás es puro cuento de velorio.  
¡En Tierra Derecha!  
¡Y esa era la Jugada!

## El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira a través de un auto concedió, en efecto suspensivo, los recursos de apelación con relación al proceso de ESEPGUA

Que es la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira y que a finales del año anterior la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de esta sección del país y mediante Sentencia de primera instancia declaró su nulidad y ordenó su liquidación luego de haber sido creada mediante facultadas otorgadas por la Asamblea Departamental de La Guajira, al gobernador de turno Nemesio Roys Garzón, por presuntas violaciones al ordenamiento jurídico colombiano.

En ese sentido, el proceso deberá ser remitido a la ciudad de Bogotá ante el Consejo de Estado, quien definirá en segunda instancia si la creación de la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, se ajusta a las leyes de la República.

Cabe destacar, que la empresa ESEPGUA es regentada por la Ingeniera Civil, Andreina García Pinto y viene cumpliendo una importante labor en cuanto a proyectos de agua potable y saneamiento básico en el Distrito de Riohacha, Uribia, Manaure, Urumita, La Jagua del Pilar, Dibulla y otros municipios de La Guajira, incluyendo sus zonas rurales.

Se destacan las obras que se realizan en la Alta Guajira, en materia de agua potable.

Lo cierto es que tanto la Asamblea Departamental; el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque y la gerente de ESEPGUA, Andreina García Pinto, con su equipo jurídico tendrán que hacer un esfuerzo en materia de defensa jurídica para que en el marco de este proceso el Consejo de Estado mediante Sentencia de última instancia no confirme el fallo inicial del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, que fue adverso a los intereses de ESEPGUA.

Sería un golpe duro desde el punto de vista institucional. Pero si la Sentencia sería favorable a ESEPGUA, en verdad, seguirá el desarrollo social de los indígenas wayuu y de los más de un millón de habitantes de esta región de la Patria Colombiana.

¡Habrá que esperar!

## El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, le dijo sí a la escultura del monumento a Arnoldo Iguaran Zúñiga

Así se lo manifestó al mismo ex otrora goleador de la Selección Nacional de Colombia quien actualmente reside en la ciudad de Bogotá y labora para el equipo Millonarios.

Lo que pretende el mandatario seccional es que la escultura de "BONCHI", sea también instalada en un parque al estilo glorieta muy cerca al estadio de la Divina Pastora del barrio Arriba, en el Distrito de Riohacha. Escenario este que también será remodelado con gramilla sintética y tendrá una inversión superior a los cinco mil millones de pesos. El contrato ya está adjudicado y próximamente se iniciarán los trabajos.

Como se recuerda, Arnoldo Iguaran Zúñiga tuvo una exitosa carrera como futbolista aficionado y profesional.

Fue integrante de las selecciones guajiras y de la Selección del Departamento del Atlántico, de Mayores. Como futbolista profesional integró los siguientes equipos: Cúcuta Deportivo, Deportivo Táchira, de Venezuela; Deportes Tolima, Independiente Santafe, Junior de Barranquilla y Millonarios. En este último equipo fue goleador y campeón del fútbol profesional colombiano.

Arnoldo Iguaran Zúñiga, en estos momentos es el tercer goleador de la Selección Nacional de Colombia en Copa América y Eliminatorias Mundiales de la FIFA. Solo es superado por Falcao García y por James Rodríguez.

Fue goleador de una Copa América, superando a Diego Armando Maradona. Y es el único jugador nacido en el Distrito de Riohacha que estuvo presente en un Campeonato Mundial de la FIFA, en Italia - 90.

¡En Tierra Derecha!  
¡Y esa era la Jugada!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

Desde Bogotá

## Alcalde de La Jagua del Pilar, José Amiro "El Macho" Morón, se reúne con el Ministro de Salud y gestiona mejoras para el Cuerpo de Bomberos



En una reunión clave con el Ministro de Salud, Dr. Guillermo Jaramillo, Morón destaca proyectos para la remodelación del Hospital Donaldó Saúl Morón Manjarrez y el Centro de Salud de El Plan.

En un esfuerzo determinante por mejorar los servicios de salud en La Jagua del Pilar, el alcalde José Amiro "El Macho" Morón se reunió en Bogotá con el Ministro de Salud, Dr. Guillermo Jaramillo, en una sesión de trabajo crucial. El encuentro, que tuvo lugar en el despacho del Ministro, es un claro indicativo de las acciones concretas que se están tomando para fortalecer y ampliar la infraestructura y servicios de salud en el municipio.

El alcalde Morón presentó una agenda ambiciosa, enfocándose en la remodelación y ampliación del Hospital Donaldó Saúl Morón Manjarrez y el Centro de Salud del corregimiento

de El Plan. Además, destacó la importancia de obtener nuevos vehículos para mejorar la atención médica en áreas rurales



dispersas y propuso un programa de saneamiento fiscal que asegure la estabilidad financiera del hospital.

La receptividad del Ministro de Salud hacia estas propuestas subraya la prioridad que el gobierno central otorga al bienestar de la población de La Jagua del Pilar, resaltando el valor de la colaboración entre diferentes niveles de gobierno para alcanzar objetivos comunes en el sector salud.

El encuentro también contó con la presencia de alcaldes de municipios vecinos, demostrando un espíritu de cooperación regional en la búsqueda de soluciones integrales a los desafíos del sector salud.

Adicionalmente, la gestión del alcalde Morón en Bogotá incluyó importantes avances para

el cuerpo de Bomberos de La Jagua del Pilar, asegurando mejoras significativas en la infraestructura y equipamiento, gracias a la productiva charla con la Directora Nacional de Bomberos, la Capitana Lourdes Peña. Estas iniciativas reflejan el compromiso del alcalde por la seguridad y el bienestar integral de sus ciudadanos.

Este viaje a Bogotá marca un hito en la gestión del alcalde Morón, destacando su enfoque proactivo y su capacidad para articular esfuerzos con el gobierno central, en busca de un futuro más saludable y seguro para los habitantes de La Jagua del Pilar.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

El pasado 19 de enero, un grupo de Fintech (Nubank, Pibank, Ualá y Lulobank, entre otras), sorprendieron al sistema financiero y a los ahorradores del país, con la noticia de comenzar a pagar rendimientos entre el 11% y 13% efectivo anual en cuentas de ahorros, mientras la banca tradicional estaba reconociendo a los ahorradores entre un 0,03% y 0,05% efectivo anual por protección del dinero guardado, bajo riesgo y estabilidad a largo plazo.

Mientras la demanda crece ofreciendo multitud de oportunidades, la competencia se endurece, por la sencilla razón de que, ahora tenemos que competir con empresas de todo el mundo y con las nuevas tecnologías. En menos tiempo del que nos gustaría, todos los conocimientos, habilidades y experiencias, quedan obsoletas. Ya no basta con trabajar duro y mantenerse al día respecto a la evolución del sector financiero. La banca tradicional funcionaba bien cuando el negocio era simple: unos pocos productos financieros, unas líneas de créditos estandarizadas, clientes conocidos y estables en un área limitada, y una situación competitiva conocida y prácticamente invariable.

## La nueva banca digital



Indalecio Dangond Baquero

Pero ya hemos visto que las cosas han cambiado. Con la llegada de la IA y las nuevas tecnologías, todos los sectores se sacuden y naturalmente los bancos ya empezaron a dejar de ser lo que eran, porque aparecieron de manera agresiva las Fintech, unas startups que están centradas en darles a los usuarios de servicios financieros una experiencia digital de consumo sencilla, fácil y casi entretenida. Las Fintech se están esforzando cada día, en hacerle llegar sus servicios financieros de manera eficiente a la mayor cantidad de personas y así lograr hacer más baratas y prácticas las operaciones tradicionales de los bancos.

Claramente, la revolución tecnológica es un proceso creciente y a la vez imparable que afecta a todos los negocios, independientemente al sector que pertenezcan. Como consecuencia de este fenómeno, en el

sistema financiero, los bancos y fondos de inversión globales, están ajustando sus estrategias,

para situar sus productos o servicios financieros, en cualquier parte del mundo donde existe



demanda potencial. Por ello, nos resulta frecuente encontrarlos cualquier día, con que, un banco o Startups Fintech local, se transformó de la noche a la mañana en un competidor internacional, porque ahora es una subsidiaria de cualquier compañía global. El otro ejemplo de la revolución tecnológica financiera, son las billeteras digitales. Desde que aparecieron, hace un par de años, las personas en Colombia, por cuestión de seguridad y facilidad, prefieren hacer sus compras, pagar un producto o transferir un dinero desde su celular.

Sin duda alguna, las Fintech se están consolidando como un sector emergente que crece exponencialmente en la economía colombiana. Muchos estamos trabajando día a día en este propósito, para liberar a las personas las partes aburridas de sus trabajos. En materia de crédito agropecuario, estamos avanzando rápidamente para lograr aquello que aún no es posible en la bancarización de más de dos millones de pequeños productores del campo que hoy no existen para el sistema financiero. Jorge Luis Borge, decía que *"el futuro no es lo que va a pasar, sino lo que vamos hacer"*

El complejo de Adán en un fenómeno psicológico padecido por muchos políticos o por quienes ostentan posiciones dominantes. Dicho padecimiento los hace obnubilar sobre su capacidad para realizar grandes tareas o emprender realizaciones titánicas nunca antes vistas, lo que los conduce a ir un poco más allá de la moral ordinaria y disfrutar del placer hedónico que concede el monopolio de la gracia eterna. Al conducir el Estado y personalizarlo a su medida, pregonan a los cuatro vientos, cual Colón descubridor, que todas las acciones públicas promovidas por él y su equipo gozan del sello privilegiado de ser "la primera vez". Y así, con eso ímpetu alfa, se vanaglorian en medios de comunicación, y redes sociales con discursos elocuentes sobre su honor y el privilegio posado sobre sus gobernados, pues solo y "gracias a ellos, todo será mejor, porque todo lo que hicieron los anteriores estaba mal, era un desastre o no de hizo nada y es necesario volver a empezar de cero".

Ese prurito primigenio los hace adoptar la aptitud mental de querer ser el "primer hombre sobre la tierra", del quien se abroga el derecho a todo. Y con base en esa premisa, se presentan ante las comunidades para recibir ecos vociferantes de respaldo a sus primerizas visitas, primerizas actuaciones, primerizas promesas y por supuesto, primerizas mentiras. Este afán

## La política y el complejo de Adán



Arcesio Romero Pérez

adánico distorsiona el poder, incita a la premura y concita al desconcierto de la falacia y la pantomima estatal que solo busca engañar a una comunidad, que, como cualquier doncella o quinceañera, es mancillada en su inocencia por un supuesto enamorado cargado de ilusiones y vacías esperanzas.

De esa práctica, antiquísima

y somera, surgen titulares de prensa como "es la primera vez que un acalde nos visita" o "es la primera vez que se va a realizar una obra en esta vereda", o "por fin alguien se apiadó de nosotros y nos va a construir la carretera y el acueducto". Esta desiderata es cubierta con el manto del descaro y recibe el aplauso celestino de una comunidad, de cuya aparente mansedumbre brota la confianza en favor del timador de turno. Si, de ese mismo pretendiente que, periodo tras periodo, cambia de rostro para enrostrarles las mismas mentiras vestidas de blan-

co candor y florituras.

Existen otro tipo de paciente del complejo de Adán. Aquel que, disfrazado con rasgos de apariencia diferenciadora en su personalidad, distorsiona el interés descubridor a través del deleite de ser "el segundo hombre". Y entonces, aupado por las masas, se jacta al decir que "después del tal o pascual gobernante nadie había realizado obras en este pueblo". Ejemplo de lo anterior, es el reiterado alardeo de magnificencia de los mandatarios guajiros al invocar la memoria de un dictador del siglo anterior, cuando adustos y a

sonrisa ensanchada se vanaglorian en decir: "desde mi general Rojas Pinilla, ningún gobernador o alcalde había aparecido por esta rancharía a traerles tantas obras". Acción cantinflasca que es agradecida por anticipado por las comunidades wayúu con su hospitalidad traducida en danzas, comida, chichas, regalos y jolgorio. Porque como bien lo afirmaba una madame recién graduada "después del primero todos los hombres son segundos con ínfulas de grandes amantes".

Esa práctica, refrita y absurdamente replicada en los medios y redes sociales, no es más que una distorsión del rol del gobernante moderno, que además denota una inmadurez "Narcisa" que descalifica a sus predecesores, creyéndose el Dios de la autosuficiencia, desconociendo que ese padecimiento lo conducirá al abismo del olvido llamado fracaso. Ostracismo que servirá, cual efecto boomerang, para que sus sucesores desprecien su gestión y se proclamen como los nuevos "Adanes" del poder político.

Sobra manifestar que del gobernante "adánico" no quedan rasgos para la posteridad, su legado se reduce a presumir sus "primeras veces" y a adoptar la pedantería rancia como sello distintivo de una superioridad cimentada sobre la vaguedad de sus exiguas ejecuciones.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo [contacto@guajiranews.com](mailto:contacto@guajiranews.com)

¡Contáctenos!

(301) 508-74-45  
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

# De vuelta la interinidad de la CREG



**Amylkar David Acosta Medina**

La Comisión de Regulación de energía y gas (CREG) ha venido dando tumbos, zarandeada por decisiones desatinadas que han venido prolongando su interinidad, entorpeciendo su normal funcionamiento. Como se recordará, el Presidente Petro intentó, sin éxito, hacerse a las competencias propias de la CREG mediante la expedición del Decreto 227 del 16 de febrero de 2023, a lo cual se interpuso el Consejo de Estado dejándola sin efecto, a través de un fallo en respuesta a la demanda del mismo.

Se procedió, entonces, a designar los expertos comisionados ante las vacantes que generó la decisión del Consejo de Estado al declarar la nulidad del nombramiento de varios de ellos por parte del Presidente Duque. Pero dichos nombramientos no lo fueron en propiedad sino en calidad de encargados, a contrapelo de lo dispuesto por la Ley 142 de 1994 de servicios públicos, que les establece un periodo fijo de 4 años, para así garantizar la independencia administrativa que le atribuye a la CREG el artículo 69 de la misma.

Esta interinidad de la CREG llegó al extremo de tornarla inoperante, a tal punto que el 5 de octubre del año anterior, al vencerse los términos del encargo de los expertos comisionados encargados, se quedó sin quorum para decidir, conduciendo

do inexorablemente a un apogón regulatorio.

Tuvo que intervenir la Procuradora general Margarita Cabello, quien mediante Oficio 678 del 10 de octubre pasado, le requirió al Ministro de Minas y Energía Andrés Camacho proveer las plazas de los expertos comisionados, el cual tuvo por respuesta el nombramiento de 4 de los 6 expertos comisionados, pero solo uno de ellos (Omar Fredy Prías) en propiedad.

Tan anómala situación lle-

vó al Tribunal administrativo de Cundinamarca el 25 de enero de este año a ordenarle al Presidente Petro que *“dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la Sentencia se realicen las acciones y gestiones necesarias para integrar la CREG con 6 expertos en asuntos energéticos DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA, nombrados por el Presidente de la República PARA PERÍODOS DE 4 AÑOS”*.

A pocos días de cumplirse el plazo perentorio establecido por el Tribunal de Cundinamarca para el cumplimiento de su Sentencia, en lugar de su cumplimiento el Gobierno la recurrió ante el Consejo de Estado. Entre tanto,

se les venció el encargo de

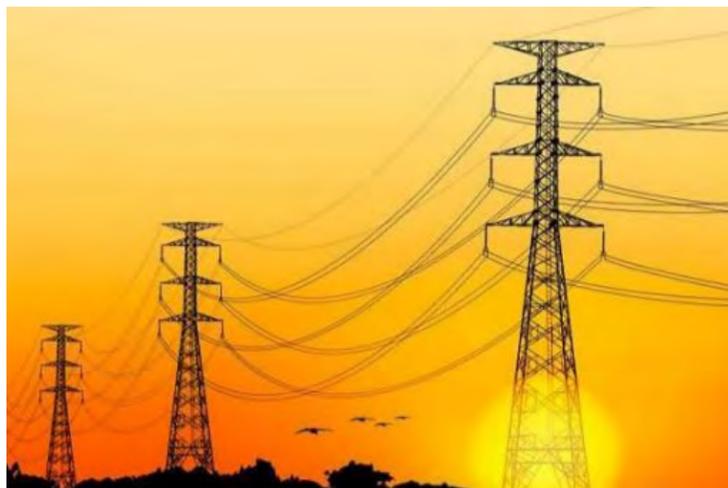
los tres comisionados designados en tal calidad, sin abandonar su vinculación laboral con la UPME y con el Despacho del Ministro (José Medardo Prieto, Antonio Jiménez y Manuel Peña Suárez) volvió a quedar la CREG en interinidad y sin quorum para tomar decisiones, ya que para ello se requiere contar con al menos 4 de los 6 expertos comisionados que la integran. Y ello, en momentos de alta tensión del sector eléctrico por cuenta de la severidad del fenómeno de El Niño que ha venido afectando los embalses de las hidroeléctricas cuyo agregado a la fecha está en un 46,7% y el crecimiento de la demanda de energía registra un preocupante 7.8%!

Esto es inaudito y es una pésima señal a los agentes de la cadena del Sistema, cuando más se requiere inspirarles confianza y garantizarles mayor seguridad jurídica, que se ha visto conturbada en estos días por la propuesta contemplada en el anunciado proyecto de ley que presentará el Gobierno para su trámite en el Congreso de la República para reformar la Ley 142 de 1994 de servicios públicos, mediante el cual se le atribuirían al Presidente de la República las funciones y competencias que hoy están en cabeza de la CREG y de la Comisión de regulación

de agua potable (CRA).

En el artículo 40 del borrador del proyecto se propone un cambio drástico en materia regulatoria, al establecer que *“la regulación de los servicios públicos estará a cargo del Presidente de la República, quien puede ejercer esta función directamente, según lo estipulado en el artículo 68 de la presente ley o delegarla en las comisiones de regulación”*. Y para que no quede duda sobre las intenciones del Gobierno, se prevé en el artículo 131 del mismo que las funciones delegadas en la CREG podrán ser ejercidas si y sólo si el Presidente de la República así lo dispone, *“de lo contrario, dichas funciones deberán ser ejercidas directamente por el Presidente”*. Más claro no canta un gallo!

Su sólo anuncio ha causado escozor y está minando la confianza entre los inversionistas por los temores a los cambios en volandas de las reglas de juego que han regido con éxito la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ininterrumpidamente, durante tres décadas. Y de contera, al pretender darle a la Superintendencia de servicios públicos poderes discrecionales y funciones jurisdiccionales, ello puede dar pábulo al abuso y a la arbitrariedad en el ejercicio de sus funciones y competencias.



## Territorio ancestral vs. Propiedad privada

*“Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles” - Art. 58 C Pol.*

Se realizó el pasado 21 de febrero el debate en la Asamblea Departamental relacionado con las invasiones a predios privados cometidas por indígenas Wayuú que los ocupan - según ellos - por ser “territorio ancestral” de la comunidad, al que asistieron líderes indígenas, funcionarios de los gobiernos nacional y departamental, comunidad y afectados. Este conflicto viene alterando el orden público en el Distrito de Riohacha.

Intervine en el debate en mi calidad de abogado de una afectada invadida en su predio, expresando que la propiedad privada está reconocida constitucional y legalmente pero sin desconocer el concepto de “territorio ancestral” como aquel históricamente ocupado y poseído por los pueblos o comunidades indígenas. En el caso de los Wayuú, son las tierras que les pertenecen y donde han vivido sus clanes familiares.

Mi defensa jurídica de la propiedad privada contrastó con la del Diputado Luis Fernando Lobo, quien sostiene que los Wayuú tienen un derecho perpetuo sobre las tierras de La Guajira por haberlas habitado desde su origen, tierras que no han debido pasar a manos de privados pues no pueden venderse ni comprarse por ser propiedad colectiva del resguardo indígena. El Diputado reconoce la propiedad privada en la Constitución.

El concepto de “territorio ancestral” tiene un origen socioló-



**Fabio Olea Massa (Negrindio)**

gico y el de “propiedad privada” es jurídico. La propiedad se define como “el derecho que se tiene sobre una cosa corporal para gozar y disponer de ella...”. Coexisten en el ordenamiento jurídico la propiedad privada y propiedad colectiva, por lo tanto, estos derechos deben respetarse por igual. Los indígenas tienen derecho sobre sus tierras ancestrales y los particulares sobre sus bienes adquiridos de buena fe y con justo título, o por la posesión ejercida con ánimo de dueño. Tanto la propiedad

como la posesión son instituciones jurídicas protegidas por el derecho.

El conflicto de derechos sobre la tierra es un problema que debe resolver el gobierno nacional a través de la Agencia Nacional de Tierras - ANT - entidad oficial encargada de ejecutar la política pública de compra y entrega de tierras, atendiendo la Ley 21 de 1991 para las reivindicaciones de tierras de los indígenas, y comprando las tierras invadidas a precio justo respetando la propiedad o posesión de los afectados.

Indemnizar a los privados es una solución razonable y justa que les reconoce su derecho, a la vez que garantiza a los indígenas el derecho a vivir en su tierra ancestral, porque si no lo es,

la Ley debe proteger el derecho de propiedad del privado a la tenencia como poseedor.

Si el gobierno a través del Incora o el Incoder adjudicó “tierras ancestrales” a privados, debe indemnizarlos bajo el principio de la confianza legítima asumiendo que actuaron de buena fe. Esa adjudicación goza de la presunción de legalidad y el adquirente está protegido por la Ley, por tanto, no puede el gobierno desconocer la adjudicación o título jurídico del particular con el que adquirió su predio con arreglo a la ley, sin que haya una sentencia judicial de nulidad del acto administrativo de adjudicación o del título, ni desconocer la posesión probada del tenedor de un predio.

Erróneamente los Wayuú

creen que todo el territorio de La Guajira es “ancestral” porque han ocupado parte del mismo. Esto no es una realidad jurídica pues no todo el Departamento es resguardo indígena ni “territorio ancestral”. Los resguardos grandes están al Norte en la alta y baja Guajira, y los restantes dispersos en los demás municipios. Si La Guajira toda fuera territorio ancestral de nada serviría el reconocimiento constitucional de la propiedad privada, ya que el territorio en su totalidad sería propiedad colectiva Wayuú.

El artículo 286 de la Constitución reconoce como entidad territorial a los territorios indígenas y establece el artículo 329 que se conformarán con sujeción a la Ley de Ordenamiento Territorial (Ley 1454/2011), y que su delimitación la realizará el gobierno nacional. Aun no se ha reglamentado esta materia, y el concepto de “territorio ancestral” es implícito en el de resguardo indígena. Mientras la ley no delimite los territorios indígenas, los espacios territoriales ocupados por ellos se reconocen por el uso histórico. Los indígenas deben respetar la propiedad privada de terceros conforme a la Constitución.

El debate fue provechoso y sus resultados serán positivos siempre y cuando el gobierno atienda las peticiones de los privados perjudicados por las invasiones y los indemnice, abordando con equidad social un conflicto que ha dejado ya un muerto y pone en riesgo la vida de mi cliente. Nadie desea la violencia.



**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# La Guajira; un inminente estallido social

Después de varios meses sin escribir una columna de opinión vuelvo hacer una por una motivación natural que me promueve sobre los menesteres sociales que por décadas nos siguen persiguiendo generación tras generación. Firmemente siempre he pensado que la guajira es una tierra que merece un mejor presente diferente al que observamos hoy, hace treinta años atrás cuando apenas era un niño de 8 años, presumí que a mi edad actual podría observar un presente distinto, obviamente por tener tan corta edad no podría reflexionar sobre lo difícil y lento que es nuestro crecimiento socioeconómico, y en consecuencia tampoco entender las razones o circunstancias que me podrían llevar a pensar sobre ubicar mi esperanza en aquello a lo que muchos llaman nueva generación.

La principal razón que me llevó a escribir nuevamente no es algo nuevo, pero sí muy grave, los paros en La Guajira. Mi concepto particular que muy respetuosamente quiero dar a conocer sobre esto, es que existe la posibilidad de que muy pronto se pueda dar un estallido social en este departamento (espero con esto no ser tratado de pesimista y exagerado) y tal vez muchos piensen que ya se está dando, aunque yo lo caracterizo de una forma distinta, porque para mí el estallido social indica la llegada del final de todo aquello que constituya a una sociedad política, jurídica y social, pero lo más grave de todo es que aún la colectividad, la dirigencia política y demás actores parecen no haber entendido que estamos en una situación que se le sale de las manos a cualquier gobernante de esta región, incluso al mismo estado colombiano, o si no miren todo lo acontecido con la sentencia t-302, aquí no podríamos diferenciar si esta situación tocó fondo o no, porque cada vez logramos observar algo peor, los índices de pobreza en aumento y el empleo formal minimizado totalmente ante la informalidad.

Los guajiros siempre nos hemos cobijado bajo el manto de la esperanza o de no perder la fe, y sí, es cierto que no es malo adoptar ese lema de sabiduría popular que reza, "la esperanza es lo único que se pierde", pero también debemos ser responsables y aceptar lo que estamos observando, nuestra realidad actual no es futurista, los quebrantos sociales nos muestran un departamento que ha sido víctima multifactorial de varios fenómenos sociales, aquí en la guajira nadie tiene la culpa y todos la tenemos a la vez, hace unos días atrás escuché a una persona en la radio decir que cuando alguien va viajar hacia acá lo primero que averigua es si hay paro o no, pero para entender el origen de los bloqueos debemos ir un poco más allá, la respuesta está en la historia reciente, porque los quebrantos en el sector salud, agua, alimentación y educación, datan de décadas atrás cuando la inas-



Luis Antonio Gómez Peñalver

tencia de gobiernos nacionales veían una coadyuvancia de los sectores sociales más vulnerables sobre como ellos por medio de la cercanía con Venezuela subsanaban las necesidades básicas por medio del intercambio de bienes y servicios.

La carga social se dividió por muchas décadas entre los dos países, entonces al entrar uno de ellos en crisis socioeconómica al otro le quedó supremamente difícil solventar las garantías sociales de un pueblo vulnerable y hambriento, este análisis es parte de mi comprensión personal, pero solo explica la crisis alimentaria, ahora analicemos la situación en salud y educación. Con la crisis económica en el vecino país la migración de la población vulnerable aumentó y con ello trajo varias situaciones colaterales que atrasaron los procesos sociales que venían en curso, y encima de eso, los dificulto, pues todos sabemos, que a mayor población pobre, mayor inversión de recursos públicos, y en ese justo momento en donde necesitábamos un gobernante gestor, llegó la inestabilidad administrativa de la guajira, la cual lleva 10 años consecutivos. Cuando

íbamos por la mitad de esos 10 años el gobierno nacional toma la decisión de intervenir los sectores agua, educación y salud, bajo el mandato de la sentencia t-302, además de eso la corte constitucional determina que La Guajira es considerada estado de cosas inconstitucionales, cuando eso ocurrió todos pensamos que la situación iba a cambiar para bien, que equivocados estábamos todos.

Entonces tenemos cuatro factores significativos; crisis económica venezolana, migración venezolana, crisis socioeconómica en La Guajira e inestabilidad administrativa en La Guajira, si alguien cree que estos componentes no pueden propiciar un estallido social próximo, entonces, está en desacuerdo conmigo, pues creo que sí, miren ustedes, la asunción temporal en todos sectores culminó y los bloqueos cada vez son más frecuentes, ojo, todo esto sin nombrar el componente que el gobierno actual está aportando, el cual ha consistido en minimizar la facultad de la fuerza pública sobre el actuar de algunos gremios en los bloqueos, aquí los paros son el pan de cada y día, solo es comparar la situación actual con las décadas pasadas y lograremos entender que el problema no ha minimizado su accionar, todo lo contrario, se acrecentó.

Personalmente pienso que el estallido social en la guajira

es necesario, primero porque obedece a un orden natural de las cosas, todo aquello que inicia, pasa por un proceso y luego culmina en un fin, para complementarles esto les diría que la humanidad en sus diferentes facetas muestra a las crisis como necesarias para que los pueblos aprendan sobre sus errores y puedan seguir avanzando, incluso grandes pensadores de la humanidad ven a las crisis como una forma de generar inventiva en los pueblos, para hacer que los mismos a través de su actitud y reflexión colectiva logren resurgir, de manera que ver en las crisis lo positivo de cara al futuro es la mejor opción teniendo en cuenta que es necesario todo este conjunto de cosas para cambiar y mejorar.

Si no es un grupo de docentes de un centro etnoeducativo por algún motivo relacionado con el manejo pertinente con el sector o un tema PAE, son indígenas exigiendo atención alimentaria, y así una inmensidad de razones que se han ido estableciendo frente a una crisis que seguramente va explotar próximamente. Estoy convencido que muchos piensan que lo acontecido en nuestro presente es normal, incluso muchos dirán que siempre ha ocurrido y que nada va pasar, pero al ver y analizar cada uno de los factores que hemos expuesto aquí en este artículo, encontraremos que la posibilidad es alta y que estamos a un pelo de que esta bomba explote, al gobernador actual se le entregó un problema de inmensas proporciones que no es culpa de él, pero que si no sabe manejar la situación de la mejor forma, los incautos e insensatos, no dudarán ni un minuto en culparlo, porque es el camino más fácil que hemos encontrado para darle resolución a nuestros problemas sociales, responsabilizar a los demás,

como si nosotros también no fuéramos parte de la sociedad y de las responsabilidades que la acontecen.

Un lema de sabiduría popular reza, "al perro flaco es al que más se le pegan las garrapatas" cito este dicho porque no logro comprender porque desde Bogotá al departamento en medio de su crisis no lo ven como a un pueblo al que deben todos unidos ayudarlo a salir de la crisis, si no como un medio para usufructuar recursos públicos en medio de la crisis que transita, o si no entonces explíquenme cómo se invirtieron 61 mil millones de pesos en un programa para entregar mercados entre julio y noviembre del año pasado, y no se observó el impacto social, es decir al parecer el departamento se ha convertido en una forma o excusa para sacarle dinero al estado en la que los principales actores no son solamente los funcionarios del gobierno nacional, sino también algunos guajiros.

Que el gobierno nacional haya invertido 46 mil millones en los famosos 40 carro tanques no estaba mal, malo ha sido, lo que nos hemos venido enterando últimamente, sobre cómo le dieron manejo a ese dinero, la guajira es la excusa perfecta para llenarse los bolsillos de dinero.

Al parecer en el gobierno nacional son pocos a los que les importa si este departamento llega al estallido social, o tal vez eso es lo que buscan para tener más excusas y poder sacarle más dinero al estado por medio de La Guajira, aquí casi dos años después seguimos esperando el cambio que se nos prometió.

Quiero ser sensato, de nada sirve andar con rodeos cuando lo mejor es decir las cosas tal cual como son, la situación de la guajira ya no la va poder controlar nadie, los paros van a seguir, y todo lo colateral que se está dando seguirá igual, lo que va ocurrir aquí es un futuro cierto (el estallido social), la suerte está echada, y estoy completamente seguro que en el gobierno nacional más de uno ya lo sabe y por eso vemos que le están sacando provecho, mejor dicho, mucho dinero a la situación. En uno de los párrafos anteriores describí que el estallido social llegaba a una sociedad cuando la composición política, social y jurídica se degeneraba, pues bien, siempre hemos observado que las dos anteriores (política y social) comúnmente se deterioran, pero que la tercera (la jurídica) las salvaguarda, lamentablemente ni la llegada de la sentencia t-302 como tampoco el mandato de la CIDH logro tal objetivo, el tiempo le ha dado la razón a quienes en algún momento afirmaron que esto no cambiaría para nada la situación en La Guajira.

Ante tanta realidad que no muestra mejoría, toca pues hacer lo que siempre hemos hecho, cubrirnos bajo el manto de la esperanza y la fe en Dios para ver si esto se compone en algún tiempo próximo se compone.



¡LÉELO Y PÁSALO!

# María Teresa Egurrola Hinojosa, Señorita Colombia 1988



María Teresa Egurrola Hinojosa, desfilando en traje de baño ante el jurado calificador en el certamen



María Teresa Egurrola Hinojosa, Señorita Colombia 1988.



María Teresa Egurrola Hinojosa, con el cetro y corona de Señorita Colombia 1988

María Teresa Egurrola Hinojosa nació en San Juan del Cesar, La Guajira, el 6 de marzo de 1971. Es hija del arquitecto Jaime Enrique Egurrola Matos y de la exalcaldesa, escritora y poeta sanjuanera María Teresa Hinojosa Celedón. María Teresa tiene varios hermanos: Luis Aniceto Egurrola, arquitecto y exitoso compositor de música vallenata; María Angelica, periodista (QEPD); María Claudia, abogada; Carlos Jaime, odontólogo; Enrique, fotógrafo profesional; y Ana María, psicóloga.

Realizó sus estudios de Básica Primaria en el colegio Gabriela Mistral, propiedad de la profesora Eduvilia Fuentes. Luego, cursó su bachillerato en la Institución Educativa "El Carmelo", donde recibió el título de Bachiller académico en 1988. Ese mismo año, fue elegida como señorita Guajira y participó en la 36.ª edición del Concurso Nacional de Belleza en Cartagena el 13 de noviembre de 1988.

En la ciudad heroica, compitió con 19 candidatas de diferentes departamentos del país. Al final del concurso, Diana Patricia Arévalo, Señorita Colombia 1987-1988 de Santander, coro-



**Alcibiades Núñez Manjarres**

nó a María Teresa Egurrola Hinojosa, de La Guajira, como Señorita Colombia 1988. También resultaron ganadoras Mónica María Isaza Mejía, Señorita Antioquia, como Virreina Nacional; Clelia Alexandra Ablanque Moreno, Señorita Valle, como primera Princesa; Flor Ángela Bonilla Martínez, Señorita Tolima, como segunda Princesa; y Mónica Ocampo Osorio, Señorita Caldas, como tercera Princesa.

Posteriormente, María Teresa estudió Ingeniería Industrial en la Universidad Javeriana en Bogotá. Continuó sus estudios en la Universidad Externado de Colombia, donde obtuvo el título de Especialista en Gerencia de la Responsabilidad Social Empresarial. Además, realizó estudios en la Universidad de Salamanca, España, donde obtuvo el título de Master en Escritura y Creación Literaria.

A los 21 años, contrajo matrimonio con Ernesto Francisco



María Teresa Egurrola Hinojosa, Señorita Colombia 1988.



María Teresa Egurrola Hinojosa, Señorita Colombia 1988.



María Teresa Egurrola y sus amigos Jorge Enrique Urbina, María Monica Urbina Pugliese



María Teresa Egurrola y sus compañeros de estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Javeriana en Bogotá



María Teresa Egurrola y sus familiares

Amarís Mendoza, con quien tuvo un hijo llamado Esteban Amarís Egurrola, quien actualmente reside en España y trabaja en la empresa Management Coaching como periodista.

A lo largo de su carrera, María Teresa ha desempeñado diversos cargos directivos y administrativos. Ha trabajado en la compañía Seguros Bolívar, la cadena de Hoteles Royal, la EPS Cafesalud, y ha dirigido la revista Cafesalud. También formó parte de los directivos del Hospital San José en Bogotá y se desempeñó como directiva en la Sociedad Portuaria de Barranquilla.



María Teresa Egurrola y sus amigas Claudia Marcela Gomez y Carolina Ayala

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

Estrategia promovida por el alcalde Genaro Redondo

# 'Riohacha sin basura', el voluntariado que busca embellecer la ciudad

Esta es una estrategia abanderada por la administración distrital, que cuenta con el apoyo de un gran número de voluntarios.



La comunidad y empresas se unen para embellecer la ciudad y concientizar sobre la correcta disposición de residuos.

Con una masiva asistencia de empresas y la comunidad en general, se llevó a cabo el lanzamiento de las jornadas de limpieza que hacen parte de la estrategia 'Riohacha sin basura', que tienen como objetivo

embellecer las calles y concientizar a la una ciudadanía sobre la correcta disposición de los residuos.

La primera de estas jornadas inició a las 6:00 de la mañana en la plaza Almirante Padilla y

se extendió en toda la comuna 1, donde el voluntariado y entidades que se sumaron a esta iniciativa se organizaron en 15 grupos diferentes para abarcar todos los puntos estratégicos y comenzar a lavar, barrer y recoger las basuras. La limpieza se llevó a cabo, tanto en la zona turística, como en las calles residenciales y comerciales de toda esta comuna.

Estas jornadas de limpieza y

embellecimiento que viene liderando el Alcalde, Genaro Redondo Choles y que hoy abanderada con mucha responsabilidad su esposa Claudia Mendoza, Gestora Social del Distrito, se realizarán en todas las comunas, para poder generar un entorno saludable y libre de residuos.

La actividad contó con el apoyo de Interaseo, Aqualia, Supergiros, la Diócesis, Corprecam, Instramd, Uniguajira, Pla-

taforma de Juventud, Ejército Nacional, Policía Nacional, el Concejo, entre otros.

"La Administración Distrital y la Gestión Social siguen comprometidos con proyectar una ciudad hermosa y libre de residuos sólidos; por esta razón se continuarán realizando diferentes acciones en el marco de esta campaña sin ánimo de lucro", advirtió la administración distrital de Riohacha.



Proveerá de agua potable a miles de familias wayuu

# UNGRD confirmó instalación de tres plantas desalinizadoras en el norte de La Guajira: una de ellas estará en el corregimiento de Puerto López

El pueblo wayuu lleva años sufriendo la escasez y la contaminación del agua en el corregimiento Puerto López, en Uribia, La Guajira. Esta situación vulnera su derecho humano al agua y pone en riesgo su salud, cultura e identidad.

Por eso el gobierno nacional, mediante la UNGRD, celebra una gran noticia: el anuncio de la instalación de tres plantas desalinizadoras en el norte de La Guajira, que proveerán de agua potable a miles de familias wayuu. Una de estas plantas estará en Puerto López.

Cabe indicar que este proyecto es fruto de una consulta previa, libre e informada con las autoridades y comunidades wayuu, que han participado activamente en el diseño y la ejecución del mismo.

De igual manera, advirtió la unidad, que se trata de una

apuesta por la equidad y la justicia social en el acceso al agua.

"El agua es vida, es cultura, es libertad. No podemos permitir que siga siendo un lujo para unos pocos, mientras otros mueren de sed. Es hora de acabar con la dependencia de los

carrotanques y garantizar un servicio de agua permanente para los wayuu", afirmó Olmedo López, director nacional de la UNGRD.

También indicó el funcionario del gobierno nacional que "con este proyecto, estamos

dando un paso histórico hacia la democratización del agua en nuestra comunidad. Queremos agradecer al Presidente Gustavo Petro y a todas las entidades y personas que han hecho posible este sueño".

A su vez resaltó Olmedo

López que "este día sea el inicio de una nueva era de prosperidad y dignidad para Puerto López y todas las comunidades wayuu. Seguiremos trabajando juntos por el bienestar de nuestro pueblo y la protección de nuestro territorio ancestral".



Este proyecto, resultado de una consulta previa con las comunidades, busca garantizar el acceso equitativo al vital líquido y marcar el inicio de una nueva era de prosperidad y dignidad para estas poblaciones.



En la última semana

# Importantes resultados operativos vienen realizando las autoridades de la Polfa en La Guajira



La Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira ha incrementado los controles en las vías del territorio.

En la semana anterior se produjeron dos importantes resultados operacionales consistentes en la incautación de cárnicos de dudosa procedencia.

"Fue capturada una persona que transportaba 285 kilos productos

cárnicos sin las medidas sanitarias en Maicao. Este ciudadano movilizaba la mercancía de manera irregular en un vehículo tipo automóvil", advirtió la Polfa.

A su vez, los uniformados realizaron un operativo contra los juegos de azar ilegales.

"En La Guajira desplegamos acciones para contrarrestar las apues-

tas ilegales. Dos personas fueron capturadas por el delito de ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico e incautados 29 dispositivos para juegos", advirtió la institución policiva.

Hay que decir que las intervenciones se vienen realizando en el municipio de Maicao, en el sector que comunica hacia Paraguachón, además de

la troncal del caribe en la vía Riohacha a Maicao, en la vía Riohacha a Palomino y también en el sur del departamento.

También las autoridades vienen adelantando estrategias para combatir el contrabando de textiles, calzado, combustible, entre otros elementos que suelen ser movilizados por todo el sector fronterizo de La Guajira.

En la ciudad de Riohacha, evento liderado por la dirección de cultura del distrito

# Realizan conversatorio en conmemoración de los 50 años del deceso del embarrador Reginaldo Bernier Escudero

El pasado fin de semana la Fundación Cultural Embarradores de Riohacha realizó un conversatorio en conmemoración de los 50 años de la muerte violenta del embarrador Reginaldo Bernier Escudero, conocido como 'Piade'.

Hay que indicar que el conversatorio estuvo moderado por el Doctor Orlando Vidal Joiro y se realizó en el Centro Cultural de la ciudad de Riohacha.

A su vez, el evento estuvo apoyado por la dirección de cultura distrital en cabeza de Nicolás Lubo Matallana y la dirección departamental, por medio de José Emilio Sierra.

Cabe indicar que la conme-

moración de este hecho fue algo que marcó la historia del Carnaval de la capital de La Guajira, ya

que no tuvo precedente alguno y en un periodo de inicio de la bonanza marimbera.

Sin duda, este hecho marca un hito de resistencia a desaparecer de la manifestación que

sigue vibrante después de 157 años de tradición.

Finalmente, el director de cultura de Riohacha, Nicolás Lubo Matallana, reveló que van a seguir fortaleciendo las estrategias enfocadas desde su área para preservar el patrimonio de las distintas manifestaciones de los riohacheros.

"Desde 1867, como una herencia venida de Francia, los Embarradores de Riohacha han dejado una impronta cultural en la memoria colectiva de los riohacheros y hacen del Carnaval de Riohacha nuestra máxima manifestación del patrimonio oral e inmaterial", afirmó Lubo Matallana.



Estuvieron en Puerto López y Bahía Honda

# Alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, destacó apoyo de la UNGRD para atender necesidades de las comunidades de la Alta Guajira

El alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, resaltó la gestión del gobierno nacional en cabeza del director de la UNGRD, Olmedo López, para la atención de las comunidades indígenas en la Alta Guajira.

Esto se dio en el marco de la visita al corregimiento de Puerto López, en la Alta Guajira, donde el gobierno nacional estará adelantando un proyecto de construcción de una planta desalinizadora.

"Seguimos con las buenas noticias para la Alta Guajira. Hoy junto a la UNGRD anunciamos y socializamos ante los habitantes del corregimiento de Puerto López la construcción de una planta desalinizadora para suplir las necesidades de agua potable y mitigar los efectos del fenómeno de El Niño", advirtió el mandatario de los uribieros.

De igual manera afirmó el burgomaestre que "es importante mencionar que se construirán en total 3 plantas desalinizadoras en la Alta Guajira, en los corregimientos de Bahía Honda,

Puerto López y Puerto Estrella".

Finalmente, indicó que "desde la administración municipal

seguiremos gestionando en pro del bienestar de nuestras comunidades indígenas".

Cabe indicar que el alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, ha mostrado su intención de traba-

jar con el gobierno nacional, en este caso, con el director de la UNGRD Olmedo López, para la atención de todas las comunidades indígenas en medio de la sequía que tiene azotado al territorio en la alta guajira.

También en esta visita en la alta guajira estuvieron presentes el alcalde de Barrancas y el alcalde Hatonuevo, quienes también esperan ser tenidos en cuenta por el gobierno nacional con sus acciones y proyectos en el territorio.

"Realizamos un recorrido por Bahía Honda, para verificar la ubicación de la planta desalinizadora que se construirá en este corregimiento, la cual tomará el agua del mar, para convertirla con tecnología en agua dulce y potable. Cabe resaltar que también se construirán otras plantas desalinizadoras en puntos estratégicos del territorio, con el objetivo de suplir la necesidad de agua potable en las comunidades de la Alta Guajira", finalizó Jaime Buitrago, alcalde de Uribia.



El alcalde reafirma su compromiso de trabajar por el bienestar de las comunidades indígenas en medio de la sequía que afecta a la región.



Podscat



Tivizay Bobivento

'La Planner Guajira'

Toque aquí para ver



¡LÉELO Y PÁSALO!

## “Juntos construimos un futuro más sostenible para La Guajira”, afirmó la máxima autoridad ambiental del territorio

# Un total de 74 puntos ecológicos ha entregado Corpoguajira en el departamento

Funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-Corpoguajira- realizaron la entrega de puntos ecológicos en todo el departamento.

Se informó que un total de 74 puntos ecológicos ha entregado Corpoguajira en San Juan del Cesar, Villanueva, El Molino, Distracción, La Jagua del Pilar,

entre otros.

Asimismo, se estableció que esta iniciativa, se extenderá a todos los municipios del departamento.

“Se busca contribuir con el mejoramiento del entorno, los espacios públicos y a una mejor gestión de residuos sólidos, por parte de los habitantes”, advirtió la corporación.

Hay que decir además que el proyecto también incluye capacitaciones a los entes territoriales y sectores gremiales sobre responsabilidad ambiental.

“Juntos construimos un futu-



El proyecto se extenderá a todos los municipios del departamento, incluyendo capacitaciones sobre responsabilidad ambiental.

ro más sostenible para La Guajira”, finalizó Corpoguajira.

Cabe indicar que estas accio-

nes ambientales son lideradas por Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.



## Cerrejón y sintracarbón llegan a un acuerdo que aumenta y asegura los excelentes beneficios de los trabajadores

Luego de un ejercicio de negociación de varias semanas, en las que tanto la administración como Sintracarbón estuvieron abiertos al diálogo y a la búsqueda de alternativas para la construcción conjunta, las comisiones negociadoras de Cerrejón y Sintracarbón llegaron a un acuerdo el día de hoy sobre la nueva Convención Colectiva de Trabajo, la cual tendrá una vigencia de cuatro años, entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2027.

Con este acuerdo, los trabajadores y sus familias aumentan y aseguran los excelentes beneficios que se han construido con los sindicatos. Adicionalmente, este acuerdo permite a la compañía seguir aportando al desarrollo de La Guajira y Colombia, al ser Cerrejón un importante

actor que dinamiza la economía local, regional y nacional, en un momento en el que el mundo enfrenta grandes desafíos.

“Nos alegra mucho cerrar este proceso de negociación con un acuerdo beneficioso para todos, el cual nos permite seguir

construyendo junto a los trabajadores y sus familias sueños y bienestar. Invito a los trabajadores y sindicatos a seguir traba-

jando unidos, en un ambiente de respeto, igualdad, diversidad y seguridad, para seguir haciendo de Cerrejón una empresa responsable y sostenible. Juntos podemos obtener resultados que nos benefician a todos. En Cerrejón sabemos que nuestros empleados son fundamentales para asegurar el éxito de nuestras operaciones, por lo tanto, la invitación es a seguir trabajando de forma segura, siendo responsables con el medio ambiente y el entorno”, afirmó Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón.

Cerrejón seguirá trabajando para asegurar su sostenibilidad y así poder continuar brindando beneficios a los trabajadores, sus familias, La Guajira y el país, en medio de un entorno de alta incertidumbre social, jurídica y económica.



Cerrejón y Sintracarbón firman nueva Convención Colectiva de Trabajo por cuatro años, consolidando beneficios para los trabajadores y contribuyendo al desarrollo de La Guajira y Colombia.

## La agroecología enseña a producir alimentos de forma económica y sostenible

La Guajira es un territorio que enfrenta dos graves problemas: por un lado, es el departamento con más vulnerabilidad a la degradación del suelo por el cambio climático y la desertificación y por otro, no tiene cubierta la seguridad alimentaria. Bajo estas premisas el biólogo, docente e investigador de Uniguajira, Nelson Valero Valero asegura que se sustenta la pertinencia del programa de Agroecología que recibió recientemente registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional para ser ofertado en la Alma Máter.

Con el nuevo pregrado surge también un interrogante central y es ¿cómo producir alimentos baratos y saludables en la región cuando no se tienen tierras ideales para cultivar, pero se cuenta con terrenos productivos? Advierte el académico que en este sentido, se reafirma la necesidad de poner en marcha este tipo de carreras en la institución, que buscan enseñarle a la gente cómo producir en tierra seca, además de promover el

desarrollo rural y la empleabilidad en el departamento.

“Tenemos la ventaja de tener puertos cercanos para exportar, un mercado interno y claridad en los costos de los alimentos. Todo esto hace que sea justificable aprender a producirlos de forma económica y sostenible en el entorno”, explica el profesor Valero Valero.

Dentro de las prioridades y alcance del pregrado, se contempla la formación de profesionales que se involucren de diferentes maneras en la reconversión de la agricultura, que consiste en pasar de un sistema convencional a uno sostenible. Su énfasis será desarrollar modelos de agricultura para zonas secas.

Al frente de la construcción del pregrado, estuvo un equipo integrado por la decana Kerry Díaz Fuenmayor y los docentes Nelson Valero Valero, Daiver Pinto Pimienta, Malka Irina Moreno Fernández, Marisol Santos Acevedo y el apoyo de Adrián Radillo Cotes y Javier Márquez Ariza.



Equipo de docentes y rector que hicieron posible el nuevo programa.



Registro calificado para el programa de Agroecología en Uniguajira: un impulso clave para la sostenibilidad agrícola en La Guajira.

Por otro lado, se precisa que el aumento de ofertas académicas representa un beneficio para el departamento. “Es un logro contar con el registro de este novedoso programa único en la región Caribe, que nos permite crecer y brindar nuevas oportunidades a toda la comunidad, al ampliar nuestro abanico de ofertas educativas en Uniguajira”, afirma Kerry Díaz Fuenmayor, decana de la Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas de Uniguajira.

Con respecto a la pertinencia, la directiva manifiesta que “estamos dando respuesta a una necesidad del sector agro en nuestro territorio, al contar con un pregrado que fortalecerá la sociedad guajira, a través de la formación de profesionales que incorporen bases ecológicas al desarrollo de la agricultura, bajo una visión sistémica que produzca alimentos de calidad, teniendo en cuenta la conservación de los recursos naturales en el marco de la acción por el clima y la seguridad alimentaria”.

# La Jagua del Pilar toma medidas drásticas contra la quema y tala indiscriminada de árboles

Frente a la emergencia ambiental que azota varias regiones de Colombia, exacerbada por el fenómeno de El Niño y las acciones irresponsables de algunos ciudadanos, La Jagua del Pilar se pone al frente de la conservación ambiental. Bajo el liderazgo del alcalde José Amiro

"El Macho" Morón, el municipio ha respondido rápidamente a las denuncias de quema y tala de árboles en los terrenos cercanos a la hacienda La Retirada.

Después de una inspección detallada por parte del equipo de Bomberos, la Policía Nacional, y varios secretarios municipa-

pales, se confirmó la gravedad de la situación. Como resultado, el alcalde Morón ha decidido aplicar firmemente la legislación vigente, emitiendo comparendos ambientales y tomando las medidas correctivas necesarias para aquellos que violen el decreto municipal No 010 del 24

de enero de 2024. Este decreto establece precauciones específicas para prevenir incendios forestales, en un esfuerzo por mitigar los efectos del fenómeno de El Niño en la región.

El decreto recuerda a los ciudadanos sobre las sanciones estipuladas en la Ley 1801 de

2016, el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, y otras normativas relevantes, para aquellos que infrinjan las regulaciones ambientales. Este paso refuerza el compromiso de la administración de La Jagua del Pilar con la preservación de las reservas forestales y la protección del medio ambiente, reafirmando que estos elementos son una prioridad absoluta en su gestión con resultados tangibles.

La decisión de imponer medidas disciplinarias subraya la determinación de La Jagua del Pilar de ser un modelo de gestión ambiental responsable, instando a la comunidad a unirse en la preservación de sus recursos naturales para las generaciones presentes y futuras.



Para atender sus peticiones

# Alcalde de Barrancas se reunió con representantes del sector productivo y líderes indígenas

El alcalde Vicente Berardini llevó a cabo una mesa de trabajo con líderes, autoridades indígenas, cabildos gobernadores de los diferentes resguardos, integrantes de la asociación de ganaderos y representantes del sector productivo de Barrancas, con el propósito de articular trabajos que permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de esta población, trazando así la hoja de ruta para priorizar iniciativas que contribuyan a fortalecer la calidad de vida de estas comunidades.

Durante el encuentro, el mandatario local, expresó su

compromiso y admiración a los diferentes gremios, manifestando la voluntad en pro del desarrollo del campo.

Además, se plantearon estra-

tegias que contribuyen a fortalecer la actividad agropecuaria en esta región del municipio, el mejoramiento de vías de acceso, así como consolidar la oferta de

servicios salud.

Cabe indicar que esta mesa de trabajo es parte de los compromisos de la Administración Municipal, para trabajar de la mano de estos sectores y lograr un futuro con oportunidades de empleo, promoviendo los emprendimientos que les permita tener una calidad de vida óptima, con la finalidad de que todas etnias y agricultores tengan garantizado un desarrollo y condiciones de vida digna.

Asimismo, en materia de seguridad se establecieron acuerdos para contrarrestar la inseguridad y actos delictivos que

están afectando a estas zonas, con el fin de restablecer el orden público y la convivencia pacífica de sus miembros.

Por último, se llevará a cabo una próxima reunión con todos los secretarios del despacho municipal, para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y avanzar en otros procesos que beneficien a esta población.

La reunión, contó con la presencia del secretario de gobierno y gestión administrativa, Héctor Solano Saltaren y el director de Fondeva, Manuel Barros González.



# El 26 de febrero se abren las inscripciones para concursos del 57º Festival de la Leyenda Vallenata

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata dará apertura a las inscripciones de los distintos concursos de la versión 57 del Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al cantante Iván Villazón Aponte, 'La Voz Tenor del Vallenato', en la fecha establecida entre el lunes 26 de febrero hasta el viernes cinco de abril de 2024.

De igual manera, después del cierre de las inscripciones los cambios de cajeros, guacharaqueros o cantantes acompañantes de los acordeoneros o acordeoneras en las distintas categorías, se podrán hacer únicamente del ocho al 12 de abril.

Las inscripciones se recibirán de manera presencial en las oficinas de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata ubicadas en la Carrera 19 No. 6N-39 de Valledupar, también a través de correo certificado o en el correo electrónico: [inscripcionesfesvallenato@gmail.com](mailto:inscripcionesfesvallenato@gmail.com)

Los concursos que tendrán cabida en este certamen son: Acordeón Profesional, Acordeonera Mayor, Canción Vallenata Inédita, Piquería Mayor, Acordeón Aficionado, Acordeón Juvenil, Acordeón Infantil, Acordeonera Menor, Piquería Infantil y Piloneas Mayores, Juvenil e Infantil.

De otra parte, los concursantes en todas las categorías de acordeón, no podrán repetir ninguna canción de los cuatro aires en su orden (Paseo, Merengue, Son y Puya) en las distintas rondas ni en la semifinal.

Los formatos de inscripción se encuentran en el link: [https://festivalvallenato.com/?page\\_id=8343](https://festivalvallenato.com/?page_id=8343)

Mayor información de inscripciones en el celular: 315 7580186

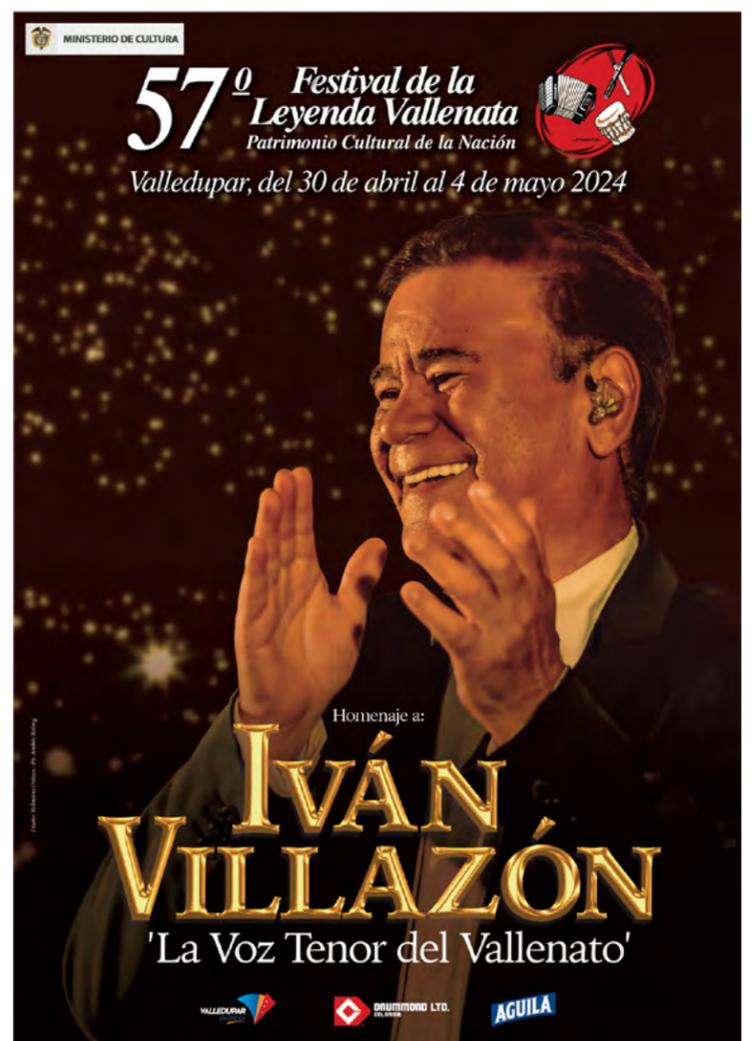
## Invitación

El Presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, Rodolfo Molina Araújo, se-

ñaló. "Estamos preparados para volver a estar presentes en este acontecimiento anual que tiene Valledupar, donde se coronan Reyes y Reinas, que es la más sonora carta de presentación del Festival de la Leyenda Vallenata que sumará 57 versiones en homenaje al cantante Iván Villazón Aponte".

Seguidamente añadió. "Les cursamos la carta de invitación a acordeoneros, acordeoneras, cajeros, guacharaqueros, compositores, verseadores y grupos de piloneas, para que se inscriban en los distintos concursos y entre todos sigamos conservando y promoviendo el vallenato raizal".

De esta manera arrancará el proceso folclórico invitando a la materia prima del folclor vallenato, que desde el año 1968 vienen contestando presente a esta cita donde las alegrías se cantan y la paz suena en un acordeón.



Afiche promocional 57 Festival de la Leyenda Vallenata

# CERREJÓN

## ES AGUA PARA LA GUAJIRA



Entregamos

**40.000**  
galones de agua

al buque de la Armada Nacional para apoyar a comunidades en la Alta Guajira.

✓ **Solo en 2023**



Cerrejón entregó más de **60 millones de litros de agua** potable a través del tren del agua (2.382 familias beneficiadas).



Reparamos y entregamos **18 instalaciones** de bombeo de agua de pozos, (13 molinos de viento y 5 sistemas de bombeo solar).

En 2024 gestionaremos 50 molinos y 50 jagüeyes.



Con una inversión de **1.746 millones** de pesos, más de **2.000 personas** de Papayal y Oreganal se beneficiaron de la reconstrucción del acueducto de los corregimientos de Papayal y Oreganal.

**#SOMOS CERREJÓN**



**Cerrejón**

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

# Dormir bien después de los 50: ¿los cambios hormonales alteran el sueño?

Sofía Vergara, la actriz de la exitosa serie Griselda, reveló recientemente que no descansa como antes de la menopausia. Qué modificaciones aparecen en esta etapa de la vida, según expertas consultadas por Infobae y qué se debería hacer

Sofía Vergara es una de las actrices del momento a partir del éxito de Griselda, la serie de Netflix que protagoniza. Contó que la menopausia le está quitando el sueño. "Creo que ya me está viniendo la menopausia o algo, porque ya no duermo con antes".

"Estoy entrando en esa etapa, son 51 y entonces duermo menos, entonces se desgasta muchísimo más, la piel, el aguante, la energía, el genio, no es lo mismo", detalló Vergara y sorprendió a su entrevistadora la diseñadora española Vicky Martín Berrocal.

Vergara habló de la menopausia con naturalidad. Clínicamente, la menopausia consiste en la última menstruación y se trata de una etapa que todas las mujeres transitan. Aunque muchas veces resulta ser un tabú sobre el cual no se puede hablar.

Ocurre cuando los ovarios empiezan lentamente a declinar su función y así se altera la producción de las hormonas estrógeno y progesterona.

Los síntomas se pueden desarrollar mucho antes entre los 45 y los 55 años, y son variados. Se pueden registrar sofocos, sudores nocturnos, ansiedad, bajo rendimiento cognitivo, disminución del deseo sexual y sequedad vaginal.

También se pueden desarro-

llar alteraciones del sueño antes o después de la menopausia. Hasta un 46% de las personas tienen dificultades para dormir en los años previos a la menopausia, de acuerdo con la Fundación del Sueño de los Estados Unidos.

En tanto, un estudio realizado por investigadores de Irán, Reino Unido y Estados Unidos reveló que la prevalencia global de los trastornos del sueño entre las mujeres que ya habían pasado la menopausia fue del 51,6%. El trabajo fue publicado en la revista Sleep and Breathing.

En diálogo, la doctora Agustina Starvaggi, médica del Servicio de Ginecología del Hospital Italiano de Buenos Aires y miem-

bro de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Controversias en Obstetricia y Ginecología, explicó que a partir de los 40 años se produce en las personas una alteración del ritmo circadiano que regula el momento en que se duerme y en que mantiene despierta.

En esa etapa de la vida, uno de los trastornos que se sufre más es el insomnio por la noche, que genera ganas de dormir durante el día o somnolencia diurna.

## Cómo se altera el sueño durante la menopausia

La prevalencia del insomnio puede estar relacionada con la ansiedad y la depresión. Los

cambios hormonales y las circunstancias vitales -como el divorcio o el cuidado de los padres u otros familiares- pueden contribuir al deterioro de la salud mental en los años anteriores y posteriores a la menopausia.

Hay mujeres (no son todas) que pueden empezar a notar los llamados "sofocos" o "calores". Si se presentan por la noche, modifican la calidad de sueño nocturno porque pueden provocar despertares frecuentes y luego se hace difícil volver a conciliar el sueño. Los sofocos pueden persistir algunos años.

También la doctora Starvaggi comentó que las mujeres pueden tener síntomas de la vejiga tipo "irritativos" como conse-

cuencia de la falta de la hormonas femeninas, principalmente los estrógenos en el aparato urogenital. Eso puede hacer que aparezcan síntomas parecidos a una infección urinaria, como el aumento de la frecuencia de la micción nocturna, una situación que interrumpe el sueño.

Otro cambio antes o después de la menopausia puede consistir en que los ronquidos son cada vez más frecuentes, según la Fundación del Sueño.

La disminución de las hormonas reproductivas puede hacer que los tejidos blandos de la garganta se vuelvan más colapsables. La mujer puede además aumentar de peso, una alteración que puede obstruir las vías respiratorias. Como consecuencia, los ronquidos pueden interrumpir el sueño.

"En algunas mujeres antes o después de la menopausia pueden desarrollarse las apneas del sueño asociado al sobrepeso. Otro trastorno es de la narcolepsia, que implica una somnolencia excesiva diurna y un sueño nocturno perturbado", comentó la especialista.

Cuando se enfrentan alteraciones del sueño, las mujeres pueden sentirse más irritables, con más somnolencia durante el día, dificultades en la concentración y en la memoria. Las fluctuaciones hormonales también influyen en el ánimo.



## MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

# LA GRACIA DE DIOS QUE VIVIMOS CADA DÍA



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán  
Pr. CBI Riohacha

12. Yo he oído las murmuraciones de los hijos de Israel. Háblales y díles: "Al caer la tarde comeréis carne, y por la mañana os saciaréis de pan. Así sabréis que yo soy Jehová, vuestro Dios"...

15. Al verlo, los hijos de Israel se dijeron unos a otros: "¿Qué es esto?", porque no sabían qué era. Entonces Moisés les dijo: "Es el pan que Jehová os da para comer".

Dios atiende la murmuración de Su pueblo, expresada en momentos de debilidad, para enseñarles quién es Él. Mientras que el faraón y los egipcios han conocido a Jehová como un juez que ciertamente castiga la dureza del corazón del hombre, Israel viene a conocer a Dios como el Señor amoroso, que atiende hasta sus peticiones más egoístas (v. 12).

La petición del pueblo escogido está lejos de ser justa; de hecho, no creen en la salvación de Dios habiendo visto

Su poder (Sal. 78:17-22). Con todo, Dios es tardo para la ira; si el provee a Su pueblo con alimentos, se debe puramente a Su misericordia incondicional. Pero, de ninguna manera, podemos utilizar la gracia de Dios como pretexto para caer en el libertinaje.

El maná, el pan diario, nos enseña a depender solo de Dios. El pueblo de Israel recogerá el maná según lo que pueda comer; no sobrará al que recoja mucho, ni faltará al que recoja poco. Pese a la advertencia de no dejar para el día siguiente lo que habían recogido para un día (Éx. 16:4), algunos desobedecieron, por no creer en la fidelidad de Dios y no guardar los mandamientos y la ley de Dios (Éx. 16:28).

Mediante el Padre Nuestro, Jesús nos enseñó a pedir por el pan de cada día y no por el de muchos días. Así dependemos de Dios y reconocemos Su soberanía sobre nuestra vida. Dependemos de la fidelidad de



Dios, que nos provee el maná diario; Él es el autor de la vida.

A pesar de que Dios, con Su fidelidad, alimenta y viste a Israel en el desierto durante 40 años, ellos olvidan Su gracia con facilidad y se quejan constantemente, porque no logran satisfacer su ambición. Así es como se generan descontento y desobediencia en el corazón del hombre. Dios conoce y suple nuestras verdaderas necesidades, y nos guía hacia una vida abundante.

Por lo tanto, los hijos de Dios no debemos ambicionar tener cada vez más; Dios desea que le agradezcamos y nos conformemos con Su gracia. Debemos recorrer el desierto confiando en Dios con gratitud y esperanza, y sin quejarnos, hasta llegar a la tierra prometida.

**Dios es un Padre misericordioso que suple nuestras necesidades a pesar de nuestras quejas. Esa es la gracia de Dios que vivimos cada día.** Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Vías de La Guajira

# Fallecen dos hombres tras colisión de automóvil con árbol

Dois hombres fallecieron instantáneamente al chocar el automóvil en el que viajaban contra un árbol, luego de que el vehículo se saliera de la carretera. Los fallecidos fueron identificados como Keyro Arnaldo Banquet Villazón, de 37 años, y Leonel José Martínez Martínez, de 31 años, quien era el conductor del vehículo.

El trágico accidente ocurrió aproximadamente a las 5:40 de la madrugada del pasado sábado 24 de febrero, en el kilómetro 50 de la carretera nacional, dentro de la jurisdicción del municipio de San Juan del Cesar.

Las víctimas se desplazaban

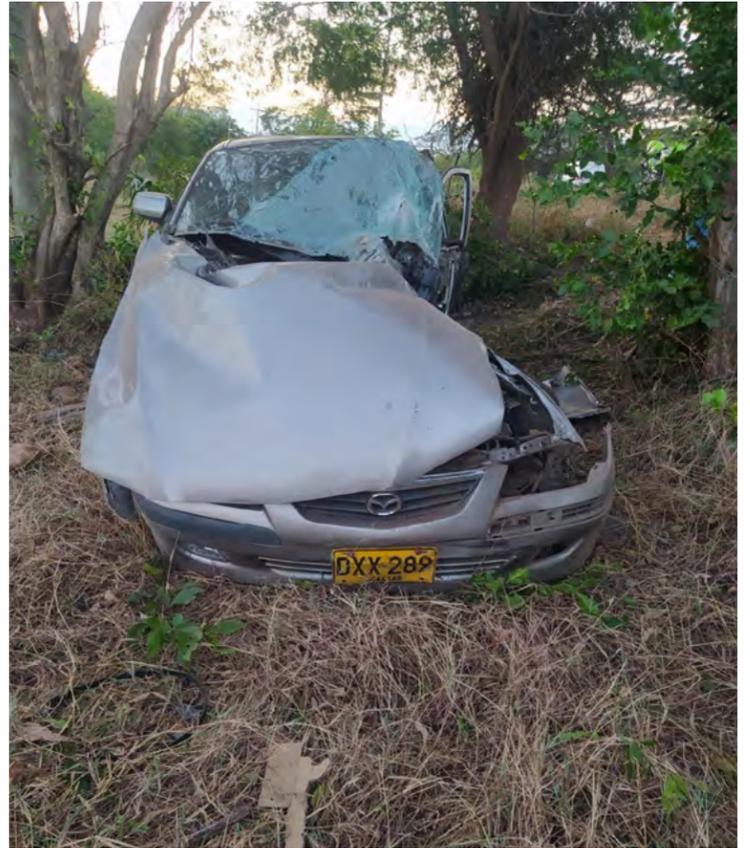


Keyro Arnaldo Banquet Villazón, de 37 años, y Leonel José Martínez Martínez, de 31 años, fallecidos.

en un automóvil Mazda, modelo 626, con placa DXX - 289, de Acacias (Meta), modelo 2003, de color plata. Según el reporte de las autoridades, el vehículo abandonó el camino y fue detenido abruptamente por un árbol,

situado fuera de la trayectoria prevista.

El procedimiento de levantamiento de los cuerpos fue realizado por personal de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional.



Alta Guajira

# Grupo Matamoros captura a cuatro presuntos integrantes del Clan del Golfo en la Alta Guajira

Tras recibir información clave, efectivos del Grupo de Caballería Blindado Mediano Matamoros, con el apoyo de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) de la Policía Nacional en MaiCACAO, llevaron a cabo un operativo en la Alta Guajira, resultando en la detención de tres hombres y una mujer. Durante la operación, se incautaron cuatro pistolas, munición y dos motocicletas de alto cilindraje.

Los detenidos son presuntos miembros del Clan del Golfo, grupo que opera en la zona rural del municipio de Uribia, y habían sido objeto de seguimiento por



parte de la inteligencia militar. La intervención tuvo lugar en las últimas horas en el sector de Japen, en la carretera que conduce hacia Puerto Bolívar, en el municipio de Uribia.

Los militares, demostrando su pericia y entrenamiento, siguieron las huellas dejadas por las llantas de las motocicletas hasta dar con el paradero de los sospechosos. Al notar la presencia de los soldados, los detenidos intentaron huir, pero gracias a una estratégica operación de cerco en posibles rutas de escape, las autoridades lograron su captura.

Zona rural de Riohacha

# Combates entre Conquistadores de la Sierra y Gaitanistas generan alarma en la zona alta de Riohacha



Conflicto armado en Sierra Nevada obliga a residentes a abandonar sus hogares en busca de refugio

En las estribaciones de la Sierra Nevada, el enfrentamiento entre dos grupos al margen de la ley, las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (Acsn) y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), ha provocado que varias personas, por temor, abandonen su territorio ancestral y busquen refugio para salvar sus vidas.

Los combates, que se iniciaron en la noche del pasado sábado 24 de febrero, se han localizado en los sectores de La Laguna y Carrizal arriba, generando una profunda preocupación entre los residentes de fincas y veredas de la zona. Ante la situación, muchos han optado

por dejar el área cercana a los enfrentamientos.

La angustia se ha extendido entre los afectados y sus allegados, quienes se han desplazado hacia La Palma y Las Casitas en el área rural de Riohacha, así como hacia Sabana de Manuela-Caracolí y San Juan del Cesar, en busca de seguridad.

En respuesta a la crisis, la Décima Brigada del Ejército Nacional ha ordenado el despliegue de tropas del Batallón de Infantería Cartagena y del Grupo de Caballería Juan José Rondón, con el objetivo de restaurar la tranquilidad en la comunidad afectada por estos enfrentamientos.

Publiche sus **edictos** con nosotros

**¡Al mejor precio!**

www.guajiranews.com | @Guajiranews

**¡Contáctenos!**

(300) 508-74-45  
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

Maicao

# Dos hombres capturados por la Policía tras robar un celular

La Policía Nacional detuvo a dos hombres inmediatamente después de que cometieron un robo, logrando recuperar el teléfono celular sustraído a la víctima. El operativo se llevó a cabo mientras los oficiales realizaban una ronda de vigilancia en Maicao, con el objetivo de proteger a la población local. La intervención policial tuvo

lugar en las últimas horas en la intersección de la calle 2 con carrera 14, en el barrio Altos del Boscán, del municipio fronterizo. Allí, los agentes arrestaron a Héctor Fabio Alemán Jiménez y Óscar Sánchez Santos, quienes habían sido identificados por la comunidad como los autores del hurto ocurrido momentos antes. Durante la inspección a los

sospechosos, se encontró un teléfono celular valorado en 800 mil pesos, el cual correspondía al artículo robado y reportado por la mujer afectada. Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI Local en turno de Maicao, quienes se encargarán de llevar adelante el proceso judicial correspondiente.



Fabio Alemán Jiménez y Óscar Sánchez Santos, capturados



Cristian Mejía Oviedo, capturado.

Riohacha

# Hombre detenido por extorsionar en nombre de los Gaitanistas

En un operativo realizado por el Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula) de la Policía Nacional, Cristian Mejía Oviedo fue capturado mientras extorsionaba a un comerciante en Riohacha, haciéndose pasar por miembro de las

Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Durante el arresto, Mejía Oviedo fue sorprendido recibiendo dinero de su víctima. Las autoridades revelaron que el detenido amenazaba a comerciantes y trabajadores, exigiendo pagos para no atentar

contra su integridad personal, la de sus familias, o sus establecimientos comerciales, generando así temor en la comunidad. Previamente a su captura, había enviado un panfleto amenazante a la víctima para reforzar sus demandas económicas.

Sur de La Guajira

# Capturan a 10 integrantes de 'Los Pisa Suave' por robo de cobre

En un amplio operativo denominado Cartel Dorado, diez individuos supuestamente vinculados a la banda 'Los Pisa Suave' fueron capturados. La acción fue llevada a cabo por el Grupo de Caballería Mecanizado Juan José Rondón, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación y el Gaula militar, enfocándose en los municipios de Barrancas, Hatunuevo y Albania, en el sur de La Guajira. Estos individuos están acu-



sados de dedicarse al robo de cobre en las instalaciones de Cerrejón, particularmente apuntando al cableado que suministra energía a la maquinaria pesada, con un botín estimado en 50.000 dólares. Durante los allanamientos, se incautó un arma pistola traumática, con un proveedor y doce cartuchos. Los detenidos enfrentarán cargos por hurto agravado, concierto para delinquir, entre otros delitos, y han sido puestos a disposición de la Fiscalía Local correspondiente.

Riohacha

# Aprehenden a hombre con 205 gramos de marihuana ocultos en un portacomida

En un esfuerzo por prevenir delitos en la zona urbana, la Policía Nacional detuvo a Johan Marcos Urbay Zuleta, de 28 años, quien fue sorprendido portando 205 gramos de marihuana escondidos ingeniosamente dentro de un

portacomida de icopor. La detención se produjo durante un patrullaje rutinario, cuando los oficiales notaron el comportamiento nervioso del sujeto al percatarse de la presencia policial. Tras un cateo y solicitud

de identificación, los policías descubrieron la droga oculta en el interior del recipiente que Urbay Zuleta intentaba disimular. Este incidente llevó a su inmediata detención, y ahora enfrentará cargos por el porte de sustancias alucinógenas.



Johan Marcos Urbay Zuleta, de 28 años, detenido.

**SOMOS UNO. SOMOS TODOS.**

**TODOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO**

SUMINISTRE INFORMACIÓN QUE LLEVE A:  
Ubicación de cultivos, presencia de jibaros, tráfico local de drogas, bandas de microtráfico, ubicación de caletas con droga, laboratorios de drogas, lavado de activos y proveedores de insumos.

¡MARQUE EL CAMBIO MARQUE EL FUTURO MARQUE

**167**

**ABSOLUTA RESERVA**

LÍNEA WHATSAPP 312 5300000

# Andrea Valdiri y Diego Daza solo están juntos en el video de 'La foto'

El artista de vallenato lanzó este jueves el nuevo videoclip del sencillo, el cual es protagonizado por la influencer barranquillera.

Ya se descifró el rompecabezas. Luego de que este miércoles la influencer barranquillera Andrea Valdiri publicara una historia en su cuenta de Instagram en donde se apreciaba de fondo al cantante vallenato Diego Daza en un jacuzzi, las especulaciones sobre una posible relación entre ambos tomaron fuerza.

Sin embargo, este jueves las suposiciones llegaron a su fin. Todo se trató de una estrategia de marketing para promocionar el videoclip del sencillo 'La foto' en donde la barranquillera es la modelo protagonista.

La producción fue publicada en Youtube en horas de la tarde y hace parte de su álbum 'A to timbal' en compañía del acordeonero Carlos Rueda.

'La foto', un corte muy contemporáneo, Juvenil y sintonizado con la actualidad que se goza en el mundo de las redes sociales. Una canción de la autoría de Diego Daza, inspirada en esos amores clandestinos que pueden ser descubiertos cuando se sube a las redes una imagen comprometedor.



Andrea Valdiri y Diego Daza juntos en video musical.

Desde que salió el álbum 'A to timbal', los artistas se han mantenido en los primeros lugares con las canciones: 'Cupido', 'El DM', y ahora seguirán esas posiciones de privilegio con 'La foto'.

Diego Daza y Carlos Rueda, estrenaron este jueves 22 de febrero el video musical de la canción 'La foto' que fue grabado en Barranquilla con la dirección de Deimer Gámez, quien utilizó una tecnología de alta definición y los mejores estándares de calidad.

Los artistas, quienes fueron los más exitosos en el pasado carnaval de Barranquilla y los únicos del género que estuvieron en la coronación de la reina del carnaval de Barranquilla, Melissa Cure, en el estadio Romelio Martínez, siguen en el primer lugar de preferencia con los éxitos de su álbum 'A to timbal'.

En la segunda quincena del mes de marzo, Diego Daza y Carlos Rueda, realizarán un tour musical por Estados Unidos, para encontrarse nuevamente con sus seguidores latinos.



La imagen rondó por redes sociales como parte de la estrategia de marketing para el video de 'La foto'.

# Samuel Morales causa sensación en las redes sociales, ¿canta igual que su papá Kaleth Morales?



Samuel Morales, hijo del recordado cantante y compositor vallenato Kaleth Morales, ha capturado la atención de las redes sociales con su impresionante talento musical. El joven, quien optó por seguir los pasos musicales de su padre, recientemente se hizo viral después de una destacada presentación en la que

interpretó 'La Película', uno de los éxitos inolvidables de su progenitor.

Kaleth Morales, reconocido por su influencia en la música vallenata, dejó un legado musical que continúa resonando en la voz de su hijo Samuel. En el evento donde Samuel interpretó la icónica canción de su padre, su talento no solo

evocó la esencia de Kaleth, sino que también generó entusiasmo entre los seguidores del reconocido cantautor.

## ¿Canta igual que su padre?

Samuel Morales, quien cuenta con dos hermanos, decidió seguir el camino musical y su participación en distintas

presentaciones ha dejado en claro que heredó el innegable talento de su padre. La manera en que interpretó 'La Película' no solo hizo recordar al inolvidable Kaleth Morales, sino que también desató especulaciones sobre si Samuel podría convertirse en la continuación del legado musical de su padre.

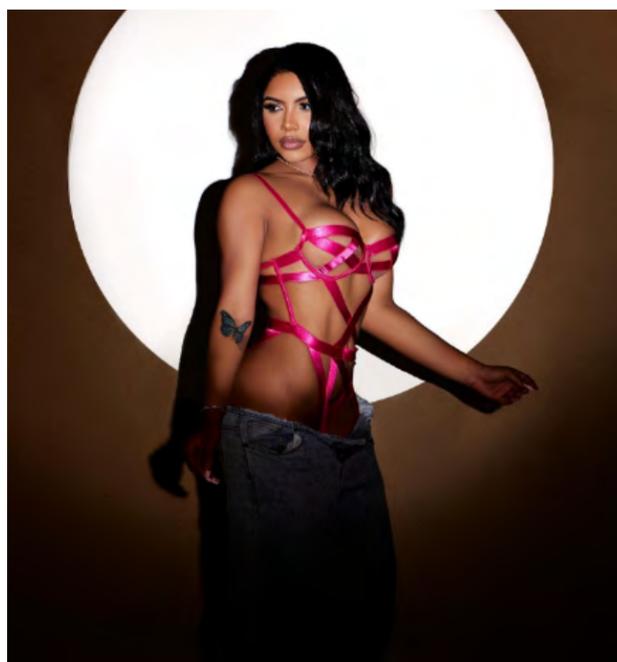
# Por sexys fotos, a una cantante de Vallenato le auguran éxitos en 'Only Fans'

Natalia Curvelo, a sus 21 años, es una de las voces femeninas más notorias en la interpretación del género musical Vallenato.

Por: **Karelis Rodríguez González**

Entre tantos piropos y comentarios subidos de tono, la publicación de una sesión de fotos de la intérprete de música vallenata Natalia Curvelo ha causado sensación en sus seguidores, las sexys imágenes han hecho que más de uno sugiera a la joven artista considerar compartir un poco más de su belleza en la plataforma 'Only Fans'.

Son más de 340 los comentarios que ha sumado la publicación, misma que supera los 26 mil 'likes', las fotos dejan ver la esbelta figura de una mujer que aún después de tener un hijo luce demasiado sexy, "le va mejor en OF..." dice una internauta, y aunque algunos sugirieron que se trataba de envidia, otros aseguraron que pagarían por ver, in-



cluso, con menos ropa a Natalia Curvelo.

Su vestuario fue sugestivo, un body en cintas de seda, color fucsia que resalta su color de piel, su parte inferior cubierta con un jean que, lejos de ser vulgar, la hace lucir sensual, "No hay que enamorarse de alguien para tener brillo en la mirada, enamórate de ti... ese brillo si que tiene poder" es el mensaje que acompaña este post.

La intérprete de 'La Loca' en sus historias de Instagram habló sobre uno de los comentarios en particular y es que quedó "mata-da" con uno de los piropos que muy castizamente anotaron: "me gustaría tener una buseta para poner esa foto en el vidrio de atrás".

¡LÉELO Y PÁSALO!

# Construir desde ya el modelo preventivo de salud, ordena presidente Petro

El mandatario posesionó a Luis Carlos Leal Angarita como nuevo superintendente de Salud. Le demandó liderar la transformación de hospitales públicos intervenidos en regiones olvidadas del país.

“Nosotros queremos que, en lo que permite la ley y las normas actuales, implementemos ya el modelo en las EPS que ya controlamos, desde ya. Eso significa que en la Superintendencia de Salud y en la Nueva EPS comienza a construirse un sistema preventivo de salud”.

Esta fue la instrucción impartida por el presidente Gustavo Petro durante la posesión en la Casa de Nariño del nuevo superintendente nacional de Salud, Luis Carlos Leal Angarita.

“Ninguna norma nos lo prohíbe, la Constitución nos lo ordena y las mismas leyes lo pretenden, sin éxito hasta ahora. Ahora, hagámoslo”, instó el mandatario.

## Anticipos de giros

El jefe de Estado dio otra instrucción perentoria: anticipar giros y pagos por servicios médicos a las Empresas Promotoras de Salud (EPS) que demuestren

que las clínicas y hospitales han formalizado a sus trabajadores, médicos y enfermeras.

Al respecto, el presidente precisó: “No vamos a intervenir de inmediato a las EPS que ya están en circunstancias de intervención. Vamos a invitar a que los giros que ya se pueden hacer en EPS, se giren con anticipo a toda IPS que tenga la propiedad de formalizar a sus

trabajadores, enfermeras y médicos”.

“Si una clínica y hospital privado o público decide que su personal de salud misional tiene contratos formales de trabajo y no contratos basura se deben girar los anticipos”, recalcó.

Enfatizó que este anticipo no es para los amigos políticos y las empresas de los mismos propietarios de la EPS, ya que así es

“como se ha cerrado el círculo de corrupción que ha carcomido decenas de billones de pesos”.

“Cuando se entrega un anticipo a un pago por servicios médicos es porque esa EPS demuestra que formalizó su fuerza de trabajo y sus enfermeras, médicos y médicas, y que los trabajadores misionales están estables laboralmente a través de contratos formales de trabajo”, dijo.

“Esa es una indicación que debe ser extendida ya a la mitad de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) que tienen la contratación con unas EPS bajo nuestro control, y que ya llegan a la mitad de los afiliados de salud de Colombia”, recalcó.

“Demostremos ya las bondades de lo que le proponemos al Congreso de la República y la inequidad con que han actuado los opositores a este proyecto, desde todos los ámbitos de la sociedad, privilegiando una

captura de rentas ilícitas, en vez de la vida de los colombianos”, sostuvo.

## Transformación de hospitales intervenidos

En su declaración, el presidente Petro demandó que los hospitales públicos intervenidos por la Superintendencia de Salud (entre ellos los de Tumaco, Buenaventura, Quibdó, Maicao, Valledupar y Cartagena), al igual que instituciones de salud de Bogotá (como el Cancerológico, el Federico Lleras, el San Juan de Dios y el Materno Infantil), sean de excelencia.

“Demostremos que podemos cambiarlos, que se vuelven hospitales de excelencia, de máxima complejidad, en los territorios más olvidados por la historia y la oligarquía de Colombia, y que Bogotá sea el centro del desarrollo de la salud pública del país”, indicó el presidente Petro.



El jefe de Estado ordenó anticipar giros a EPS que demuestren formalización de trabajadores, enfermeras y médicos en clínicas y hospitales.

# Cancillería suspende apertura de licitación para expedición de pasaportes

El Ministerio revisará las más de 550 observaciones hechas a los prepliegos de la licitación, de 19 partes interesadas en el proceso.

El canciller encargado, Luis Gilberto Murillo, adoptó nuevas medidas respecto a la Licitación Pública 003 de 2023 para la expedición de pasaportes colombianos, una de ellas, suspender la apertura del proceso hasta tanto se revisen las más de 550 observaciones realizadas a los prepliegos, por 19 partes interesadas.

También se reasignó la competencia para dirigir este proceso licitatorio a la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores, instancia que

se encargará de coordinar los trámites administrativos, presupuestales, jurídicos y relacionados.

Así lo informó la Cancillería de Colombia en el siguiente comunicado, citado a continuación:

“El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que en las últimas horas, el canciller encargado, Luis Gilberto Murillo, adoptó dos medidas sobre el proceso “Pasaportes - Licitación Pública 003 de 2023”:

1. Reasignar la competencia para dirigir el proceso



Conozca los países a los que puede ir solo con el pasaporte colombiano.

licitatorio sobre pasaportes, así como los trámites administrativos, presupuestales, jurídicos y en general, todos los actos relacionados con el mismo, a la Secretaría General.

2. Suspender la apertura del proceso licitatorio para su revisión, así como la de más de 550 observaciones realizadas a los prepliegos por parte de 19 interesados.

Las decisiones adoptadas no afectan la prestación del servicio de expedición de pasaportes, que se seguirá brindando normalmente a la ciudadanía”.

# Investigar crimen organizado, corrupción y narcotráfico, orienta el presidente Petro a nuevo director de la DNI

“Ningún opositor, cualquiera que sea, ningún miembro de la justicia, ningún miembro de la prensa debe ser vigilado por esta instancia. Mucho menos miembros del parlamento”, dijo el jefe de Estado en la posesión del nuevo Director de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI), Carlos Ramón González.



“Este DNI tiene, como todos los cuerpos de inteligencia que existen en el Estado colombiano, una directriz del Presidente que se debe cumplir estrictamente: la investigación de los capos del crimen, llámese corrupción, llámese contrabando, ganaderías ilícitas en la selva amazónica, llámese oro ilícito, llámese extorsión, esclavitudes modernas, cocaína, etcétera. Ese es el objetivo”.

Con estas palabras, el presidente Gustavo Petro Urrego fijó el derrotero que deberá cumplir el nuevo Director Nacional de Inteligencia, Carlos

Ramón González, a quien posesionó en el Salón Protocolario de la Casa de Nariño.

“Ningún opositor, cualquiera que sea, ningún miembro de la justicia, ningún miembro de la prensa debe ser vigilado por esta instancia. Mucho menos miembros del parlamento, como si lo fue en el pasado. Incluso yo fui víctima de eso”, advirtió el mandatario.

Situó los orígenes del DNI en el antiguo Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), una entidad que terminó disuelta debido a que, “desde estas oficinas” tuvo el propósito “de vigilar a la opositor”, a la justicia independiente y a la prensa independiente”.

Alertó sobre la posibilidad de que esta “criminalidad, como mis propias investigaciones parlamentarias lo demostraron, muy presumiblemente está ligada a intereses políticos”.

Y enfatizó que “nosotros hemos sido claros que al recibir los pedazos de esta institución que están diseminados en la Fiscalía, en Migración (Colombia) y en la DNI que nosotros no podemos usar la inteligencia con ese mismo propósito”.

# Códigos de WhatsApp que nadie conoce para cambiar el tipo de letra

Mark Zuckerberg, el CEO de Meta, dio una muestra sobre cómo se pueden utilizar estos nuevos formatos junto con los que ya estaban integrados en la aplicación

Esta semana dio a conocer el Gerente Ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg por medio de su canal de WhatsApp, las cuatro nuevas funciones de la aplicación, que pretende ayudar a los usuarios a redactar de forma organizada mensajes.

La finalidad de estas adquisiciones es facilitar la organización de la información y mejorar la eficacia comunicativa en los mensajes, particularmente en los chats de grupo. Esta actualización, que incluye listas de viñetas, listas numeradas, citas en bloque y código en línea, ya está disponible en las versiones de Android, iOS, Web y Mac de la aplicación.

Las funciones se adicionan a las ya existentes de negrita, cursiva, tachado y monoespacio, ampliando así las herramientas de edición de texto para los usuarios y administradores de canales.

Para aprovechar las nuevas funciones de formato de texto, el proceso es simple y directo. A continuación, y siguiendo la línea de Zuckerberg, están los códigos secretos para cambiar el tipo de letra en WhatsApp.

## Cuáles son los formatos para cambiar el tipo de letra de WhatsApp

Muchos usuarios piensan que esta popular aplicación de

mensajería, WhatsApp se centra solamente en transmitir una información de un lugar a otro por medio de internet, pero su funcionamiento va más allá de eso, debido a que integran varios comandos que pueden servir para darle mayor peso a cada frase.

Por ejemplo, si lo deseado es resaltar una parte en negrilla, para enfatizar en una idea, lo que se debe hacer es:

- Ingresar ya sea la palabra o el texto de la siguiente manera: \*Texto\*; e inmediatamente saldrá en negrilla.

En el caso de querer cursiva que es bastante empleada para palabras de otro idioma o usada en ámbitos académicos lo que

se debe hacer es seguir estos pasos:

- La palabra o el texto que quiera precedido y finalizado por guiones: \_Texto\_ ; y al enviar ya queda listo.

Del mismo modo, para cambiar el tipo de letra a monoespaciada se debe realizar de esta manera:

- Elegir la palabra o frase y encerrarla entre tres comillas así: ```Texto```; y dar enviar.

Para tachar un párrafo o idea también hay un comando específico:

- Hay que poner este signo (~) antes y después del texto de esta forma: ~Texto~.

## Formatos para organizar información

Estas fueron las más recientes adquisiciones en donde se encuentran: cita en bloque, lista numerada, viñetas, y código en línea, que esperan ser de gran utilidad como las antes mencionadas.

Para las listas numerada, muy común al momento de ordenar una información de los más importante a lo menor, se tiene que escribir un número seguido de un punto de esta forma (1., 2., 3., etc.) y luego un espacio para el contenido a ordenar.

Si lo que se desea es solo hacer una lista de ingredientes o de productos por comprar está la opción de viñetas que se puede usar de la siguiente manera: escribir el símbolo - seguido de un espacio y luego el texto en cuestión.

Del mismo modo, si los que desean los usuarios es resaltar un texto clave y hacerlo más visible en los mensajes, esta 'cita de bloque' les será muy útil. Para usarla hay poner el símbolo > seguido de un espacio y luego el texto a resaltar.

También, está el código en línea que es más usado por el mundo informático pero está disponible para todo público. Para activar esta opción se requiere colocar el símbolo ` al inicio y final del texto a resaltar.

Estas herramientas de formato buscan no solo enriquecer la experiencia de los usuarios al comunicarse, sino también adaptarse a las necesidades específicas de distintos grupos dentro de la plataforma.

Desde profesionales que comparten instrucciones detalladas hasta individuos que desean resaltar información importante en sus conversaciones diarias, pueden usar estas opciones.



# Xbox Game Pass: cinco consejos para sacarle provecho a esta suscripción

Uno de los beneficios de este servicio son las recompensas para desbloquear contenido en algunos videojuegos

Xbox Game Pass es una gran alternativa para probar una gran cantidad de juegos a un costo bajo. La suscripción da acceso a un amplio catálogo de títulos para disfrutarlos completamente y eso permite descubrir opciones que seguramente jamás compraríamos.

Sin embargo, eso también le puede jugar en contra porque la lista es tan larga que seguramente muchos terminan disfrutando de los mismos títulos de siempre y se ven tan abrumados de opciones que nada los convence.

Así que vamos a presentar una serie de consejos para que el pago mensual que hacemos por esta suscripción sea de verdadero provecho, conozcamos juegos y tengamos experiencias mucho más variadas.

## Ver bien las secciones

La aplicación de Game Pass en las consolas de Xbox está muy bien diseñada. Es una plataforma en la que es fácil encontrar los títulos disponibles y sobre todo bien dividida en secciones para descubrir nuevas opciones.

La app está pensada para irse personalizando con el tiempo a cada usuario. De esta forma, el algoritmo empezará a

mostrar más los juegos de acción, los multiplayer o las plataformas, dependiendo de qué tipo descargemos más.

Pero también hay secciones más amplias con juegos para dos personas, títulos familiares, los que están optimizados para Xbox Series X|S y los que llegarán próximamente al servicio.

Todo este orden lo podemos aprovechar para buscar de mejor manera lo que queremos jugar y no perder tiempo viendo la extensa lista de títulos disponibles, que normalmente es más de 100.

## Probar algo nuevo al mes

Como el tiempo de juego para algunos usuarios es muy

poco, aconsejamos probar un juego una vez al mes. La idea de este truco es intentar que el título sea un género diferente, para salir de la zona de confort y conocer experiencias que nos lleven a vivir otras historias y mecánicas.

En Game Pass no solo hay juegos propios de Xbox, también hay una larga lista de desarrollos de estudios de terceros y, sobre todo, de ideas independientes que siempre tienen algo diferente que contar y formas jugar que van por vías alternas a las de los triple A.

## Estar atentos a las salidas y llegadas

Game Pass es un servicio

que está en constante renovación. No siempre que un juego llega a la plataforma se va a quedar para siempre, a excepción de los títulos desarrollados por Xbox.

Así que es fundamental saber cuándo un juego que estamos disfrutando o que queremos descargar se va a ir de la suscripción. Los tiempos de duración varían mucho, algunos juegos tardan años en irse y otros apenas unos meses.

Lo mejor es ver constantemente la sección de juegos que se van o estar revisando los canales oficiales de Xbox en redes sociales, donde continuamente se informa la fecha de salida de un juego.

Algo similar tenemos que hacer con los próximos lanzamientos, ya que muchos de ellos son de día uno, por lo que estar pagando esta suscripción puede dar el beneficio de tener un juego desde su primer día sin tener que comprarlo.

## Aprovechar los descuentos

Aquellos que paguen Game Pass tendrán la oportunidad de tener descuentos únicos para comprar juegos en Microsoft Store en formato digital. Esto es muy útil en caso de que algún título se va del servicio y lo queremos tener para siempre. Además, estas ofertas a veces se suelen sumar a las habituales de la tienda de Xbox y los juegos pueden quedar en precios muy bajos.

## Revisar las recompensas

Para los que tengan la suscripción Game Pass Ultimate, que es el nivel más alto y más caro del servicio, Xbox entrega recompensas mensualmente para aprovechar en juegos.

Normalmente, estas recompensas son contenidos estéticos o monedas internas útiles para hacer compras en los juegos. Pero también hay regalos como tres meses gratis de algún servicio de streaming, como Crunchyroll o Paramount+.



¡LÉELO Y PÁSALO!

# Luis Díaz es nuevamente campeón con Liverpool: cuántos títulos le faltan por conseguir al guajiro en Inglaterra

El guajiro junto con sus colegas reds vencieron al Chelsea por 1-0 en la final de la Copa de la Liga y sumó un título más a sus vitrinas personales. Estas son las coronas que todavía le faltan por conseguir al colombiano en suelo inglés

Bajo la varita mágica del técnico alemán Jürgen Klopp, el Liverpool logró el campeonato de la Copa de la Liga 2024 tras vencer al Chelsea en una emocionante final y el extremo colombiano Luis Díaz añadió otro título más en su carrera bajo la camiseta del cuadro red.

El guajiro inició el compromiso como titular y fue uno de los más destacados del cuadro de Merseyside. En el mítico estadio de Wembley y con los nombres de Mohamed Salah o Darwin Núñez en el banco, Díaz tuvo que echarse el equipo al hombro para vencer en la final y si bien la recompensa a su sacrificio no llegó por medio del gol, sí lo hizo con un título más.

Esta nueva consagración para Díaz representó su segundo título de Copa de la Liga que consigue con el Liverpool. El primero lo consiguió en la temporada del 2022, donde curiosamente también vencieron al Chelsea.

Aparte de repetir campeonato, esta copa se tornó en la cuarta corona en el trayecto de Díaz en Inglaterra, siendo ya dueño de otros títulos como la FA Cup (el torneo de fútbol más antiguo del mundo) y la Community

Shield.

## A Díaz le faltan solo dos títulos para completar su pasaje con Liverpool

Con la actualización de su palmarés, a Luis Díaz únicamente le falta el título de Premier League y alguno internacional entregado por la UEFA (ya sea Europa o Champions League), para completar su camino con el Liverpool, aspiraciones que perfectamente todavía podría conseguir.

El nacido en Barrancas estuvo cerca de conseguir la liga inglesa en la temporada antepasada, pero el Manchester City les robó el título en la última jornada y los dejó viendo un "chispero". No obstante, la realidad le está planteando un panorama distinto al colombiano en esta campaña.

Con 26 partidos disputados, el Liverpool se mantiene como el líder de la Premier League con un total de 60 puntos, y si bien todavía faltan más de 10 jornadas por jugarse, está bajo su control la consecución del título.

El Manchester City y el Arsenal son los equipos que pueden poner en peligro este objetivo, puesto que tan solo están a uno y dos puntos de distancia del



Luis Díaz, como es la costumbre, fue uno de los hombres más desequilibrados del Liverpool en la final ante el Chelsea.

cuadro de Anfield.

Sobre el panorama europeo, el Liverpool continuará su camino hacia el título de Europa

League en los octavos de final ante el Sparta Praga. Dentro de la competición continental todavía siguen con vida grandes

nombres del fútbol como la AS Roma, Bayer Leverkusen, AC Milan, West Ham y Villarreal, que pueden ser la piedra en el zapato de los reds.

## Así jugó Luis Díaz en la final de la Copa de la Liga

'Lucho' jugó los 120 minutos del compromiso ante el Chelsea y por medio de sus regates característicos fue quien más lo intentó de cara al arco rival. A pesar de que en los últimos minutos de juego su físico estaba totalmente drenado, la mentalidad del cafetero se mantuvo arriba y fue el segundo mejor jugador del equipo en la final, según el portal estadístico Sofascore.

Díaz recibió una evaluación de partido de 8.1 puntos sobre 10 una vez terminada la final, siendo apenas superado por Virgil van Dijk, que recibió una nota de 8.7 puntos. El de Barrancas ejecutó un total de 2 tiros peligrosos, intentó 8 regates (de los cuales 5 fueron exitosos) y tuvo un increíble juego colectivo.

El guajiro tocó un total de 78 veces la pelota, en estas participaciones ejecutó 53 pases, de los cuales 47 de ellos llegaron a su receptor indicando así una efectividad de pase del 89%.

# Selección Colombia Sub-20 cae con Estados Unidos en amistoso

La Selección norteamericana se quedó con el primer amistoso en un juego de pocas emociones. Dos llegadas a la portería para un gol de Pietra Tordin al 90+3'.

La Selección Colombia Femenina Sub-20 disputó el primero de los dos juegos amistosos ante su similar de Estados Unidos de cara a lo que será el Sudamericano de la categoría y la Copa Mundial de la FIFA. El compromiso, que estuvo muy cortado en el segundo tiempo por las faltas, quedó 0-1 a favor de las norteamericanas gracias a un gol de Pietra Tordin al 90+3'.

El profesor Carlos Paniagua se la jugó por tener doble delantera y salir a buscar el compromiso desde el inicio; Yésica Muñoz (Llaneros) y Oriana Quintero (Deportivo Pereira), fueron las titulares en el bloque ofensivo del equipo nacional, aunque para la segunda parte modificó toda la zona. Lo mejor de estos amistosos es que el cuerpo técnico puede probar nuevas jugadoras para encontrar al equipo ideal pensando en la Copa del Mundo.

## Colombia lo intenta con la media distancia

Luego del saque de honor del embajador de Estados Unidos, Francisco Palmieri, rodó la pelota en el césped de El Campín y comenzaron las emociones

del primer amistoso de la Selección. La Tricolor avisó primero a través de la media distancia, una de sus aliadas a lo largo del compromiso. Gabriela Rodríguez, jugadora del América de Cali, fue la encargada de exigir a la portera estadounidense, que sin problema se quedó con la pelota.

Gabriela Rodríguez aprovechó su buena pegada de media distancia para generar peligro en el arco de su rival e hizo uso

de las acciones a balón parado para intentar abrir el marcador en Bogotá. Sin embargo, la portera norteamericana defendió su portería sin problema y la mantuvo en cero hasta el final.

Por su parte, el conjunto que oficiaba como visitante sobre el papel, poco a poco se fue acercando al arco de Luisa Agudelo gracias al buen trabajo por las bandas. Sobre la media hora, se encendieron las alarmas en la Tricolor con la jugadora Stefa-

nía Perlaza, quien en un intento de buscar una pelota, estiró de más la pierna derecha y se sintió.

## Ambas selecciones le apuestan al recambio ofensivo

Para la segunda mitad, Carlos Paniagua le apostó al ataque y buscó la forma de generar más acciones ofensivas, para lograrlo modificó toda la zona de adelante de su equipo, dándole

minutos a Mirna Olaya, Karla Torres y Valery Loba, solo dejó a Gabriela, quien fue la más destacada de la primera mitad.

Al 62', Olaya quien recién había ingresado tuvo que salir para darle paso a Ana Milé González. La jugadora de Alianza FC se lamentó en el banco pues no tuvo la presentación esperada. Sin embargo, los cambios le dieron resultado a Colombia y con el paso de los minutos se vio mejor sobre el campo de juego, pero el marcador no se movió porque en la finalización seguía faltando un poco.

Cuando se pensaba que todo terminaría en igualdad, Estados Unidos sorprendió y de un saque de banda llegó el único gol del compromiso. Rechazó mal la capitana de la Tricolor Mary José Álvarez y Pietra Tordin capturó la pelota, giró sobre su propio eje y remató a la portería de Luisa Agudelo, que hasta ese momento había tenido una tarde impecable.

La Selección de Estados Unidos se quedó con el primero de los dos amistosos que disputarán en esta semana, pero la Tricolor podrá buscar su revancha el próximo miércoles 28 de febrero desde las 12:00 p.m.



¡LÉELO Y PÁSALO!

“

**AQUEL QUE MÁS POSEE, MÁS MIEDO TIENE DE PERDERLO**

— Leonardo Da Vinci

*¡Tu Periódico, el de todos!*

”

**GN Comunicaciones SAS**, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



**Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo  
direccion@guajiranews.com



**Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiranews.com



**Directora Comercial**

 Alexandra Mejia  
ventas@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00



**Editor de Noticias**

 Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com  
 (+57) 316 083-16-73



**Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!